

RESUMEN

Este estudio espera analizar las nociones sobre lo político que orienta la acción de un grupo de actores sociales comunitarios de Santander.

El enfoque de la investigación es cualitativa, en una perspectiva interpretativa, en tanto busca abstraer el sentido de las acciones de un grupo social, comprender con ellos los referentes teóricos que subyacen a su discursividad, los elementos comunes en la dimensión histórica de sus procesos que constituyen su identidad política y las apuestas de sociedad que dinamizan en un marco de análisis contextual para valorar la pertinencia y los alcances transformadores de sus acciones. La aproximación se hace desde el método etnográfico, utilizando el análisis categorial. Se utiliza como técnica el grupo de discusión.

Palabras clave: Actor social, participación política, movimientos sociales.

INTRODUCCIÓN

El estudio espera impactar y potenciar las maneras del ejercicio de la política de los líderes sociales y comunitarios de Santander que participan de procesos de formación política y que lideran procesos organizativos en la región. Además espera servir de tema provocador al debate en los movimientos políticos democráticos que animan la construcción de un modelo de intervención distinto a los partidos tradicionales y en el propósito de fortalecer la construcción de la democracia radical. Lo anterior hace que este estudio sea pertinente y relevante en un contexto regional que requiere que los ciudadanos asumamos un liderazgo hacia la defensa del proyecto democrático, que significa defender el Estado Social de Derecho, las instituciones y una salida negociada al conflicto antes que entrar a polarizar el conflicto, que significara mas años de guerra.

En general, los hallazgos de la investigación permiten un acercamiento a la comprensión de las practicas en el ejerció de la política y el sentido de la acción política en lideres que se reconocen con actores sociales. Al tiempo posibilitaran una re-lectura de los contenidos, enfoques de los programas de formación política que se ofertan para esta población, buscando potenciar nuevas subjetividades, donde transite el sujeto contestatario al sujeto proactivo, propositivo, protagonista, con capacidad de liderar procesos de transformación social hacia el fortalecimiento de la democracia.

Recuperar el sujeto solidario, capaz de combinar el interés individual con los intereses colectivos, consciente de su corresponsabilidad en la construcción de una sociedad que garantice condiciones y calidad de vida digna para todos y todas. Se requieren sujetos que se replanteen su relación consigo mismo y con el otro, con capacidad de deconstruir sus practicas tradicionales, para replantearse

desde, el análisis de contexto y sus opciones políticas acciones de transformación hacia la construcción de una sociedad democrática.

1. ÁREA PROBLÉMICA

Los movimientos sociales portan la semilla de la emancipación

La pregunta por los *aportes a la construcción de movimiento social regional* es una de las primeras razones que convoca a la reflexibilidad, volver sobre lo hecho para aprender, para redefinir de manera conciente los alcances de la intervención en este propósito. Construir el proyecto, en términos de Zemelman “*como concepción ideológica*” y darle una direccionalidad de manera que logre articular los procesos sociales y de organización, las acciones de participación política, de exigibilidad de derechos, de construcción de agendas comunes, de movilización contra la guerra y la construcción de unidad en torno a una visión de desarrollo social alternativo para la región del Nororiente colombiano.

Además de la reflexibilidad sobre lo hecho, es necesario volver sobre los sujetos para develar en ellos y con ellos los referentes y concepciones que sobre lo político y la política tienen construido y orientan la acción. Acaso ¿se han modificado estas concepciones al ritmo como los hechos políticos lo hacen?, ¿son eficientes los discursos y acciones de otro contexto para los nuevos escenarios? O sencillamente no hay un proyecto político que oriente la acción, notándose el vacío para la función de la política¹, así como el papel que realizan los sujetos en la sociedad.

Santander frente al país ha venido en un proceso de empobrecimiento y pérdida de representatividad en los ámbitos económico, social y político; algunos hechos

¹ Zemelman señala como dentro de un proceso de cambio social la función de lo político se puede definir como el conjunto de prácticas mediante las cuales se resuelve la dirección y el ritmo de transformación que asume el desarrollo histórico social.

desde donde podría explicarse están relacionados con las múltiples violencias que conviven en su territorio.

La presencia de los actores del conflicto armado y sus luchas por el control, tanto de los territorios como de las comunidades, lleva a que el Departamento sea un importante receptor y expulsor de población en situación de desplazamiento; a un creciente aumento del fenómeno de la paramilitarización de gran parte de su territorio, el Magdalena Medio y ahora en las zonas periféricas de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga y también Cúcuta; al aumento de cultivos ilícitos en zonas de la provincia de Vélez, proceso que vincula de manera rápida a los jóvenes que empiezan por ser raspachines y pasan a ser activos en los ejércitos.

Pese a que la región del Nororiente y principalmente Santander, ha sido gestora de grandes proyectos sociales y políticos: en Santander se crea la primera organización de unidad sindical de trabajadores, USITRAS, que dinamizó el proceso de creación de la Central Unitaria de Trabajadores CUT², el movimiento pedagógico igualmente nace en Santander en 1982; las luchas agrarias gestaron grandes movilizaciones campesinas por el derecho a la tierra en la década del 70, y las luchas de la Unión Sindical Obrera USO, “que se desarrolla en una región que sigue siendo hoy un enclave petrolero en donde se extrae riqueza y se deja pobreza”³, estos procesos y movimientos han venido siendo desestructurados con la masacre de dirigentes, la criminalización de la protesta social, las amenazas, el desplazamiento forzado, generando rupturas y desestructuración de entramados sociales y un déficit de liderazgos y proyectos políticos articuladores.

² GUERREO, Amado y TRISTANCHO, Isaías. *Historia Oral de Sindicalismo en Santander*. Colección temas y autores regionales. UIS, 2005.

³ *Ibid.*, p. 218.

Estos factores son acompañados de actitudes de individualismo que se evidencian en una dirigencia empresarial exitosa pero que no ha pensado y no se moviliza por el desarrollo regional; la inexistencia de una visión colectiva de desarrollo regional y de fuerzas sociales con capacidad de incidir en los espacios de decisión política; y el gobierno de una clase política atomizada en cacicazgos locales y provinciales que no conocen la región.

El resultado de estas circunstancias ha sido el crecimiento de la pobreza, aumento del desempleo y subempleo, menor acceso a educación y salud, la desatención de la población en situación de desplazamiento, los altos costos de los servicios públicos, situaciones que crean condiciones para la gestación la violencia social, intrafamiliar, volviéndose un entramado complejo de pobreza, descomposición social, condiciones de injusticia y exclusión.

En respuesta a esta situación tanto de violencia como de pobreza es que se reestructuran y dinamizan organizaciones sociales o se crean nuevas formas de organización⁴, con propósitos diversos: generar ingresos y empleo de sobrevivencia, movilización contra la guerra y por una salida negociada al conflicto armado, protesta contra las políticas de privatización y altos costos de los servicios públicos domiciliarios, por el reconocimiento y la atención de necesidades básicas a las comunidades afro, por la aplicación de políticas de atención a la población desplazada por el conflicto armado.

A mi modo de ver estas iniciativas y procesos que se desatan no logran anclarse, sostenerse y articularse a otros, se llega hasta la identificación de puntos de articulación sin diseñar las estrategias de sostenibilidad. Podemos distinguir tres variantes desde donde explicarla, una **primera** está referida a las *prácticas de activismo* que significan poca claridad en el direccionamiento, como señala

⁴ Ruta Pacífica de Mujeres Regional Santander, FACOS, Fundación de Comunidades Afro de Santander, Red de Jóvenes “A Estudiar”, Foro Social Barrancabermeja y Magdalena Medio.

Zemelman *“la direccionalidad es la inclusión de los propósitos, se refiere a las relaciones objetivamente posibles, no sólo a la probabilidad de una meta concreta. Es una dimensión del proyecto, mas allá del valor del producto o el resultado de una meta...”*. Esta práctica en el marco de la limitación de recursos de las organizaciones y la precariedad económica hace que las organizaciones no muestren resultados de la acción.

Una **segunda** explicación está en la debilidad para establecer articulaciones, alianzas, vínculos de cooperación y acción política con otros en el movimiento social y con otros sectores estratégicos para el logro de sus reivindicaciones, no hay un reconocimiento de la importancia de estar vinculado a redes como estrategia de sobre vivencia de las propuestas políticas alternativas. La creación de acuerdos para la acción colectiva parte del reconocimiento del otro como actor e interlocutor válido.

Y la **tercera**, está relacionada con la dificultad de los líderes para reconocer el entramado de relaciones que configuran la realidad en los distintos planos: económico, social, político y cultural, y que son el marco de referencia para el diseño de los proyectos políticos, estrategias y acciones; en general está referida a la formación política de los actores y las capacidades de análisis crítico de la realidad y el contexto.

En este marco es necesario precisar el papel de las organizaciones no gubernamentales ONG: ser mediadoras para construir encadenamientos entre organizaciones y movimientos, contribuir a potenciar la capacidad en los líderes y organizaciones para la interpretación de la realidad y el contexto, que permitan sostener las luchas hacia un proyecto común. Asumirse en ese rol de ser un eslabón, genera la posibilidad de mayores relacionamientos y enganches en distintas direcciones, cuidándose siempre de no remplazar a las organizaciones y movimientos.

Estos elementos señalados a nivel regional, en parte dan cuenta de manifestaciones de la crisis del modelo de sociedad liberal, caracterizada por la defensa de los derechos individuales, pues en la democracia liberal mediante el contrato social los individuos habrían intercambiado su libertad original por la protección y la seguridad que sólo un orden social y soberano es capaz de proporcionar. El liberalismo define el individuo exclusivamente como portador de derechos y propietario, no en cuanto persona, abortando la posibilidad de elaborar una teoría sobre de la soberanía a partir de la personalidad política de los sujetos capacitados para el autogobierno.

El postulado liberal señala que “...*sean las leyes y no los hombres quienes gobiernasen*” referido a los rasgos estructurales que deben conformar las leyes emanadas del poder soberano. El Estado de Derecho constituye un postulado procedimental, la generalidad de la ley y la división de poderes.⁵ El liberalismo excluye la existencia de un bien común políticamente respaldado, no hay una comprensión común de lo justo.⁶

En Colombia nos reconocemos como democracia porque se dan dos factores, en primer lugar la no existencia de dictaduras y segundo, los procesos de elecciones populares. Sin embargo, es evidente la ausencia de espacios reales de participación de los ciudadanos para la deliberación y la toma de decisiones en los asuntos públicos, la exclusión de la mayoría de la población de los derechos civiles y políticos pero principalmente de los derechos económicos, sociales y culturales, el no reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, estas realidades son las que nos permiten afirmar que lo que existe es una democracia precaria. Que además hoy está siendo permeada por un proyecto radical que va en contravía del desarrollo de la libertad de los seres humanos. A continuación

⁵ COLOM, Francisco. Razones de Identidad. Barcelona: Antrophos, 1998. p. 135.

⁶ Ibid., p. 136.

señalaré tres aspectos que considero nodales comprender para entender y poder reinventar maneras de fortalecer la democracia:

1.1 LA CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD: LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES

En Colombia en los años 1848 y 1849 surgieron los partidos Liberal y Conservador. El primero defendía las libertades en todas sus manifestaciones, era partidario de la educación oficial y gratuita, atacaba los privilegios de la iglesia, se oponía al militarismo, defendía la filosofía del progreso, la democracia, el espíritu civilista, la propiedad privada y la autonomía local.

El conservatismo declaraba la defensa del cristianismo, de la moral, la educación cristiana, el orden constitucional y la legalidad contra las vías de hecho. En los orígenes de los partidos políticos estuvo la tendencia a criminalización y a la exclusión del adversario político, sin un campo común para la construcción de un proyecto nacional.⁷

El socialismo, hizo también temprana presencia en el escenario político, con las expresiones del comunismo y la lucha de clases como la de 1854 con José María Melo, a través del gobierno democrático artesanal; en 1926 se fundó el partido socialista revolucionario; en 1933 Jorge Eliécer Gaitán funda la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria UNIR; en 1930 se crea el Partido Comunista de Colombia PCC, sólo este último ha logrado mantenerse, los demás fueron derrotados o exterminados y otros se han articulado al Partido Liberal. A partir de la década del 60 se da el surgimiento de las guerrillas en Colombia y de partidos de izquierda en otros países de Latinoamérica.

⁷ GONZALEZ, Fernan. La guerra de los supremos. En: Gran enciclopedia de Colombia. Bogotá: Editorial Printer Latinoamericana. p. 335-367.

Libardo Sarmiento⁸ señala como en el Partido Liberal han coexistido junto a las expresiones políticas de derecha, una línea moderada de socialismo⁹, donde han terminado iniciativas alternativas de participación política. La firma del Frente Nacional (1957), que significaba la alternancia de los partidos Liberal y Conservador en el poder, canceló la posibilidad de otras expresiones políticas en el escenario social. Este hecho que es un hito en la historia de Colombia por los procesos que de ahí desata, para nuestro estudio se señalan dos especialmente:

El primero referido al nuevo ciclo de violencia política que se abre y que está hoy en una fase de degradación del conflicto armado. Donde el punto más crítico es la permeabilización de las estructuras del Estado y la sociedad en su conjunto por el paramilitarismo, que además de hacer parte del gobierno, a falta de las instituciones hace presencia como instancia de justicia en zonas marginales y de colonización.

Un segundo aspecto está ligado con la pérdida de horizonte del Estado Social de Derecho que no está en función de garantizar condiciones de desarrollo para una vida digna de las personas, sino en la creación de condiciones para el desarrollo del capital financiero y el mercado internacional.

La evolución de los partidos tradicionales a empresas electorales, como las ha llamado el politólogo Eduardo Pizarro, ha llevado a la pérdida de confianza y

⁸ SARMIENTO, Libardo. Gobernabilidad, gestión pública y social: bases para un gobierno ecosocialista en Colombia. Mimeo.

⁹ Manuel Murillo Toro presidente de 1864-66 a nombre del radicalismo liberal fue partidario de la reforma agraria, de los impuestos progresivos, del proteccionismo estatal, y del federalismo. El liberalismo socialista se mantiene en un tendencia modernizante y de arraigo en las masas populares teniendo como autores a Rafael Uribe Uribe, Benjamín Herrera, a principios del siglo XX y encuentra su máxima expresión en Jorge Eliecer Gaitán, al finalizar el siglo XX ingresa en la internacional socialista y promueve el cambio por el liberal socialista.

sobretudo al escepticismo de los ciudadanos frente a la función de los partidos y por consiguiente del Estado.

En este marco de desestructuración del Estado Social de Derecho, de deslegitimación del gobierno y las instituciones, de los procesos de organización social, las iniciativas de movimientos cívicos han intentado constituirse en alternativas de representación sin encontrar el arraigo, la fuerza de convocatoria y sostenibilidad, aumentando el escepticismo y la desconfianza de amplios sectores sociales que se ven cada vez más sumergidos en la pobreza, el desempleo, la marginación y la exclusión, como señala Boaventura de Souza, *el futuro ya no es esperanzador, si hoy tengo para comer mañana quien sabe, si hoy nuestros hijos van a estudiar, mañana tal vez no*. Es allí donde se evidencia la necesidad de procesos de formación política, buscando que cada individuo asuma su rol como sujeto político con capacidad de transformarse y transformar la realidad en la que está inmerso en la búsqueda de condiciones de calidad de vida.

1.2 LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La tecnocracia ha sido una de las herramientas utilizadas en la democracia liberal para alejar al sujeto de la deliberación de los asuntos públicos. Se ha creído que la racionalidad técnica permitirá la formulación de las mejores alternativas para la solución de las necesidades e intereses de la colectividad.

Esta separación del sujeto de los espacios de debate de los asuntos de interés público, hace que aquel vuelva reiteradamente a la búsqueda de los mismos, pues es de su naturaleza participar de las decisiones que le afectan individual y colectivamente, más cuando el Estado no garantiza condiciones de desarrollo dignas.

1.3 EL DISTANCIAMIENTO DE LOS SUJETOS DE LA POLÍTICA

Si la política no es lo que fue o lo que debe ser, es necesario revisar qué tenemos construido, aprehendido socialmente, cual es el rol político que nos corresponde para identificar si, como señala Lechner “... *el actual malestar con la política y la desidentificación ciudadana con los partidos no reflejarían una oposición a la democracia ni tampoco un rechazo a los partidos, sino simplemente una angustiante orfandad de códigos interpretativos...*”¹⁰.

También faltan marcos interpretativos para comprender las nuevas realidades, las complejidades e interrelaciones que se dan en el campo de la economía y la cultura¹¹; con las políticas multilaterales la definición de normatividad internacional ha ido desplazando la centralidad de la política nacional hacia los dos polos: la globalización ha roto la relación Estado–nación y al tiempo ha mandado hacia lo local la posibilidad de desde allí jalonar el desarrollo, fortalecer la democracia y resolver muchos de los asuntos que se hacían desde lo nacional, volviendo a Lechner “hay una *redefinición de las escalas. Hasta ahora, la política operaba primordialmente a escala nacional. En años recientes, el doble proceso de globalización y descentralización ha ido conformando un entramado global-local que desgarrar el marco nacional de la política...*”¹².

Los ciudadanos habíamos incorporado la noción de participación representativa y con ello delegamos en los partidos, las instituciones, el gobernante toda la capacidad de decisión sobre los asuntos públicos.

¹⁰ LECHNER, Norbert. Las Sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Chile: LOM ediciones, 2002. p. 29.

¹¹ Percibimos entonces la insuficiencia de nuestros marcos interpretativos para enfocar los cambios que van transformando los procesos económicos, la estructura social y comunicativa, el ámbito cultural y que, por cierto, alteran igualmente las formas políticas.

¹² Ibid., p. 31.

Es en este contexto que preguntarse por las concepciones sobre lo político que orientan las acciones de grupos sociales tiene sentido si queremos avanzar en crear condiciones que permitan y faciliten la confluencia de intereses, necesidades, visiones colectivas de sociedad, para la construcción de un proyecto de sociedad que garantice el desarrollo de la democracia, una democracia ya no formal sino radical.

Esto será posible si se logra encontrar desde la razonabilidad puntos de convergencia y al tiempo construir puntos de fuga, que nos lleven a construir proyectos sociales basados en el reconocimiento de la diferencia, la justicia social y la libertad de los individuos para SER con otros.

Preguntarse entonces por las concepciones, las construcciones que han elaborado desde la vida cotidiana los sujetos y con los cuales operan en el mundo de la vida, implica, en primer lugar indagar por los referentes teóricos alrededor de los modelos de sociedad y la caracterización del tipo de relaciones que se establecen entre un actor y el Estado.

De otra parte acercarse a las nuevas perspectivas que los teóricos han encontrado sobre la acción colectiva, identificando qué aspectos, temas problémicos, utopías, son los que llevan a los sujetos hoy a la movilización y a la acción social colectiva.

Igualmente implica con el grupo seleccionado adentrarse para reconocer esas creencias y concepciones y las maneras del hacer político, establecer el tipo de relación que se da entre la concepción y las prácticas, para al tiempo identificar rupturas y continuidades.

El estudio a realizar espera impactar y potenciar las maneras del ejercicio de la política de los líderes sociales y comunitarios de Santander que participan de procesos de formación política y que lideran procesos organizativos en la región.

Además espera servir de tema provocador al debate en los movimientos políticos democráticos que animan la construcción de un modelo de intervención distinto a los partidos tradicionales y en el propósito de fortalecer la construcción de la democracia radical.

Lo anterior hace que este estudio sea pertinente y relevante en un contexto regional que requiere que los ciudadanos asumamos un liderazgo hacia la defensa del proyecto democrático que significa defender el Estado Social de Derecho, las instituciones y una salida civilista al conflicto.

En general, los hallazgos de la investigación permitirán un mayor acercamiento a la comprensión de las prácticas en el ejercicio de la política y el sentido de la acción política en líderes que se reconocen como actores sociales. Al tiempo posibilitará una re-lectura de los contenidos, enfoques de los programas de formación política que se ofertan para esta población buscando potenciar nuevas subjetividades, donde transite el sujeto contestatario al sujeto proactivo, propositivo, protagonista, con capacidad de liderar procesos de transformación social hacia el fortalecimiento de la democracia.

Recuperar el sujeto solidario, capaz de combinar el interés individual con los intereses colectivos, consciente de su corresponsabilidad en la construcción de una sociedad que garantice condiciones y calidad de vida digna para todos y todas.

Se requieren sujetos que se replanteen su relación consigo mismos y con el otro, con capacidad de deconstruir sus prácticas tradicionales, para replantearse desde el análisis de contexto y sus opciones políticas, acciones de transformación hacia la construcción de una sociedad democrática.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las nociones sobre lo político que orientan la acción de un grupo de actores sociales comunitarios.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los referentes políticos que los configuran como actores sociales.
2. Reconocer sentido y alcances de los referentes políticos que otorgan a las acciones que realizan.
3. Establecer relaciones entre los referentes políticos que orientan las acciones que realizan y las intencionalidades discursivas.
4. Develar las apuestas políticas que le dan sentido a la acción política.

3. CONTEXTO TEÓRICO INVESTIGATIVO

Dado que la política sigue estatizada pues es en los núcleos centrales del Estado donde se definen los acuerdos fundamentales de la sociedad, y los partidos políticos, que venían siendo los canales de representación de la población en general ya no cumplen este papel, sumado a la ineficiencia del modelo para atender las garantías básicas de vida digna función que corresponde al Estado, los actores sociales, que articulados se convierten en *movimiento social*¹³, tienen nuevas búsquedas, estrategias y formas de presión y negociación de sus intereses o transformación del orden establecido.

En este tema los desarrollos teóricos son amplios, así como las aristas por donde uno quiera abordar el tema. Dos enfoques han sido abordados para el desarrollo del trabajo y en distintos momentos se hacen explícitos, el primero, refiere a la tendencia instrumental del desarrollo científico y tecnológico, en la medida que éste avanza las sociedades están cada vez más empobrecidas en términos materiales y culturales; de otra parte las apuestas por la homogenización de la cultura, del ser humano, han desatado procesos de xenofobia, devastación de comunidades, sistemas sociales y políticos autoritarios de exclusión e invisibilización de la diversidad étnica y cultural, poniendo en cuestión el orden social actual.

Asumiendo que actores y sectores sociales organizados, de acuerdo a sus intencionalidades políticas se constituyen en **movimientos sociales** algunos con

¹³ Para Touraine el concepto de movimiento social refiere a actores sociales que despliegan un conjunto de acciones colectivas tendientes a transformar las relaciones de dominación ejercidas sobre los recursos culturales. Para Alberto Mellucci, el movimiento social es una construcción analítica que designa formas de acción colectiva que invocan solidaridad, manifiestan un conflicto y expresan una ruptura de los límites del sistema donde tienen lugar.

la intencionalidad de generar transformaciones estructurales, otros buscando reconocimiento, acceso a bienes y servicios, la redefinición de políticas públicas, la preservación de los principios y las instituciones democráticas entre otros, hemos hecho un rastreo desde los descriptores: **actores sociales**, (implícita la noción de sujeto político), **participación política, movimientos sociales**.

Una primera revisión de antecedentes investigativos en universidades colombianas en relación con la constitución de identidades políticas, dado que la pregunta es por las concepciones que hoy tienen construidas los actores sociales, los hallazgos seleccionados dan pistas.

Sobre los elementos que están siendo referenciados en la construcción de identidad política, algunos hallazgos son: En la constitución de las identidades está latente la necesidad de que los pueblos, las comunidades se comprometan en buscar sus raíces, determinando lo específico e irrepetible, su forma de ser, sus valores y la mirada sobre el mundo.

Frente a la multiculturalidad, en San Andrés Isla, la necesidad de la construcción política de la identidad étnica se planteó una investigación sobre ¿Cómo se ha reconstruido o arraigado una identidad raizal desde la nueva Constitución?. De manera conclusiva la investigación señala cómo la *construcción de un discurso étnico por parte de los raizales sanandresanos*, se busca legitimar las diferencias culturales frente al Estado y frente al resto de la población isleña, y movilizarse frente a problemáticas generales como la sobrepoblación, lo que trae consigo una enorme contaminación, agotamiento de los recursos y específicos como grupo, la exclusión del raizal en el ámbito laboral, entre otros. La identidad colectiva, es también un elemento fundamental en la constitución del sujeto político.

Frente a la constitución de identidad política en los jóvenes se encontró que con las transformaciones universales los procesos de socialización política también

han cambiado, hoy es relevante la acción socializadora de los otros significativos y el grupo de pares. La identificación política se ha desplazado a éstos, por lo tanto la familia hoy no es el principal agente en cuanto a política se refiere.

En el estudio sobre el origen y el desarrollo de la socialización política en la familia, buscaba indagar con niños y niñas, aspectos que permitieran “*tener una noción de lo que está siendo asimilado por los niños en su proceso de socialización política*”. Se encontró: i). Que para las familias la política no es un factor predominante ni manifiesto y existe una gran ausencia de educación política. ii) En todos los casos la familia es una de las principales bases de la socialización política de los niños, independientemente de la forma en que los parámetros políticos sean transmitidos (latente o manifiestamente).

Investigaciones sobre la socialización política y la influencia hacia la participación política de los individuos, han concluido que la participación es el resultado de lo aprendido a lo largo de la vida del individuo sin descontar la importancia del entorno político y de la exposición del electorado a diferentes tipos de comunicación política.

En términos generales las investigaciones señalan como es fundamental en la constitución de identidades, el conocimiento, la identificación en las raíces de lo que nos hace específicos, que la identidad colectiva (por ejemplo como grupo étnico) contribuye en la constitución de sujetos políticos individuales y colectivos, de otra parte se señala que a pesar que la familia no es hoy el referente, explícito, de socialización y formación política si está latente (los modelos, las prácticas vividas) y finalmente que la participación es el resultado de lo aprendido: se aprende a participar, influye el entorno, el acceso a comunicación pública pero es determinante la acción práctica.

3.1 LO POLÍTICO

Hablar de lo político siempre estará referido a la relación entre Individuo, sociedad y Estado. Es hablar de los gobernantes y los gobernados, de la naturaleza humana, no abstracta, fija e inmutable, sino del conjunto de relaciones sociales históricamente determinadas, de hechos verificables, por tanto la política debe ser concebida como un organismo en desarrollo; en términos de Lechner lo político refiere a *“la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”* ¿Pero quien determina el orden? ¿Si ya no son los dioses los que rigen la sociedad quien ordena las instituciones? ¿Cuál es la relación entre el orden definido y las instituciones? ¿Quién es el nuevo legislador? Estas siguen siendo las preguntas en el análisis de lo político y la política desde la edad media a la contemporánea.

Un concepto inicial que queremos retomar de Mouffe es la diferenciación entre lo político y la política, en la medida que consideramos con ella que lo político es consustancial al ser humano y los intentos por neutralizar, por reglamentar, por evitar los espacios para la expresión de los intereses de los individuos, antes que domesticarlo hacen que vuelva reiterativamente en defensa de su(s) identidad (es).

Para Mouffe lo político está ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existe entre las relaciones humanas, antagonismos que se manifiestan como diversidad de las relaciones sociales. Lo político es una cualidad que se construye, que emerge en toda interacción humana. Un encuentro donde con el otro nos reconocemos como diferentes, lo que presupone de manera inmediata hacer acuerdos para la convivencia. Lo político se reconoce como¹⁴:

¹⁴ DIAZ, Álvaro. Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto socialización política. En: Revista Reflexión Política. N°. 5, junio. Universidad autónoma de Bucaramanga-UNAB, 2003.

- La humanidad que vive en la diferencia y requiere la convivencia: vivir asociados.
- La necesidad de reguladores: justicia, equidad, igualdad, solidaridad.
- Una acción que es de todos no de pocos.
- Es obligación y derecho de todos participar y actuar en la política.
- El no-ejercicio de lo político nos deshumaniza, nos cosifica.
- Es escenario de todos, se mueve en el plano de la doxa, del discurso, la opinión.

Sobre este último punto, una característica de la modernidad está relacionada con la distancia que se puso entre un individuo y la discusión de los asuntos públicos, creándose una franja de tecnócratas buscando dar respuesta a las necesidades e interés de manera homogenizante, bajo el argumento de la racionalidad y la eficiencia en la formulación de las políticas; estos tecnócratas son funcionales al poder hegemónico.

3.2 LA POLÍTICA

Siguiendo a Mouffe, la política hace referencia a los mecanismos, a las formas mediante los cuales se establece un orden, se organiza la existencia humana, que siempre se presenta en condiciones conflictivas pues está atravesada por lo político. El debate, la deliberación pública para la negociación de los intereses en la construcción de acuerdos es fundamental en la definición del orden social democrático. En este sentido lo político es constitutivo de la sociedad.

La política no puede hacerse sin la participación de los ciudadanos, compartimos con Lechner la tesis de que en la política “... *se deben acoger los deseos y los malestares, las ansiedades y dudas de la gente, e incorporar sus vivencias al discurso público. Dando así cabida a la subjetividad, la política da al ciudadano la oportunidad de reconocer su experiencia cotidiana como parte de la vida en*

*sociedad...*¹⁵, sólo en esta medida los sujetos se disponen a participar activamente, la política es de todos no de unos pocos.

La modernidad ha impulsado la idea de la superación del antagonismo en las relaciones de los individuos, sin tener en cuenta que es propio en la medida que se reconozca su diversidad. Es importante mantener en la discusión de lo político y la política las dos connotaciones que están imbricadas: lo referente a la “*polis*” vivir juntos, y “*polemos*” la capacidad de debate entre intereses diversos, no hay una democracia sin exclusiones, como lo señala Mouffe “...*la cuestión decisiva de una política democrática no reside en llegar a un consenso sin exclusión – lo que nos devolvería a la creación de un <nosotros> que no tuviera un <ellos> como correlato-, sin en llegar a establecer la discriminación nosotros/ellos de tal modo que resulte compatible con el pluralismo...*”¹⁶

Con estos referentes, es evidente el cuestionamiento acerca de cómo el nuevo orden logra imponerse como una realidad “natural e irremediable” frente a la cual no existe alternativa alguna. Por esto el papel del sujeto entra en crisis al no ser copartícipe de la creación y producción del orden social en el que interactúa. Así pues, el sujeto queda excluido y expuesto a una lógica de consumo donde su concepto se minimiza y retrocede a la noción de individuo despolitizado y por tanto limitado por las nuevas formas de hacer política que lo muestran incapaz de incidir en los asuntos reales del poder.

Si la sociedad no permite los espacios deliberativos cada vez estaremos más cerca de una dictadura, siguiendo a Castoriadis, que señala el riesgo de que si “... *La sociedad presente no se acepta como sociedad, se sufre a si misma. Y si no se acepta, es porque no puede mantener o forjarse una representación de si misma*

¹⁵ LECHNER, Norbert. Las Sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Chile: LOM ediciones, 2002. p. 12.

¹⁶ MOUFFE, Chantal. El retorno de lo político. España: Paidós, 1999. p. 16.

que pueda afirmar y valorizar, ni puede generar un proyecto de transformación social al que pueda adherir y por el cual quiera luchar(...) Una sociedad que no se interroga acerca de si misma, que no converge en el sentido que pueda tener la convivencia actual y futura, sustrae a la política su razón de ser, mejor dicho, renuncia a la política como el esfuerzo colectivo de construir una comunidad de ciudadanos y se contenta con la gestión de los negocios de cada día...”¹⁷

El escepticismo y el desencanto de la política, no podría leerse como el desencanto por el proyecto de sociedad democrática. Es necesario consultar en las construcciones mentales, en el credo, en los imaginarios, las interiorizaciones y las representaciones simbólicas que construidas sobre lo que es la política y de otra el papel que desempeñamos en esa construcción de la sociedad. Ya Lechner ha señalado como la falta de esquemas mentales, de estructuras para la interpretación y construcción de sentido de la realidad compleja limitan la participación política de los individuos. Igualmente propone: 1.) Identificar permanentemente los cambios que van transformando los procesos económicos, la estructura social y comunicativa, el ámbito cultural los cuales van alterando las formas políticas¹⁸. 2.) Redefinir los límites, las normas y los acuerdos, cual es el ámbito del mercado, las conductas lícitas-ilícitas, donde están las fronteras de lo

¹⁷ CASTORIADIS, Cornelius. Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del Laberinto VI. México: FCE, (e.o. 1999). p. 13.

¹⁸ Es ilustrativo lo que pasa actualmente en nuestro país, la permeabilización del paramilitarismo en las estructuras de gobierno, el Estado y las instituciones es una acción que avance sin que la sociedad en general pueda alcanzar a comprender los cambios que esto significa, hoy es la economía quien esta dinamizando la política, son los recursos económicos de los gremios, el gobierno de los estados unidos quienes están poniendo los recursos para el desarrollo de las políticas, por demás guerreritas. Se esta estructurando como lo han señalado varios estudios (Duncan) una mafia que controla las instancias de gobierno y las estructuras de Estado, imponiendo otros acuerdos ya no los aprobados en la constitución política que es el “contrato social” establecido.

público y lo privado. 3.) Redefinir las escalas, hasta ahora la política operaba en el ámbito de lo nacional, los procesos de descentralización han llevado que desde lo local se asuman decisiones. 4.) Recuperar los espacios para la deliberación, para construcción de objetivos sociales, recuperar la incertidumbre como principio para poder construir futuros deseables y sobre todo posibles, alimentar la utopía de que otro mundo es posible, un mundo que reconozca la diversidad y viva la pluralidad.

Como señala Mouffe, *“la política hace referencia a los mecanismos, a las formas mediante las cuales se establece un orden y se organiza la existencia humana”*, significa que se vincula a una realidad concreta, que es la esencia de las acciones posibles, se integra a la resolución al nivel de la conciencia en el discurso social, para comprenderse y cumplir su destino histórico; por tanto se particulariza y se generaliza, se deben delimitar las opciones, pero lo más cercano a la realidad es la intercomunicación de todas, un entendimiento de las diversas funciones y del lugar de cada uno y su discurso dentro de la totalidad, y su aporte al desarrollo del discurso político.

El debate, la deliberación pública para la negociación de los intereses en la construcción de acuerdos, es fundamental en la definición del orden social democrático. Ese **orden**, está referido a las relaciones de poder, la distribución de la riqueza, la definición del tipo de Estado, su función y la creación de condiciones de garantía de condiciones y calidad de vida. En este marco la creación de esos espacios de deliberación pública para la negociación de intereses, señalada en teoría, está determinado por los intereses predominantes en el régimen “orden” imperante.

Es por ello importante en el trabajo investigativo poder enmarcar las concepciones de los actores sociales para comprenderlos desde los modelos de sociedad y los principios que los sostienen. De manera general señalaremos los principios fundamentales del liberalismo, republicanism, el socialismo y el comunitarismo.

3.3 MODELOS DE SOCIEDAD

3.3.1 El liberalismo. Es una ideología¹⁹ (una teoría) basada en la primacía del individuo sobre el colectivo, reconoce las libertades individuales como inalienables. Esas libertades incluyen la de pensamiento, expresión, religión, económicas, bajo la base de la libre disposición de la propiedad legítimamente adquirida y la libertad de escoger los gobernantes.

El liberalismo es el resultado de las doctrinas del librecambismo inglés, presupone que la inmensa mayoría de las personas prefiere la abundancia a la pobreza: en ese sentido, busca "*el mayor bienestar del mayor número*", propugna por el progreso externo, el bienestar material y no se ocupa de otras necesidades de los individuos, simplemente la satisfacción de los deseos que el mercado puede proveer. El Liberalismo convoca a que el hombre, como ser racional, sea quien decida, como pensar y de qué manera debe actuar; a partir del desarrollo de la libertad personal, individual se va logrando el progreso de la sociedad. En este marco, como señala Colom, el liberalismo requiere: de que los ciudadanos den su consentimiento para la dominación legítima, que adopten el contrato social ²⁰ "*...mediante el contrato social los individuos habrían intercambiado su libertad original por la protección y la seguridad que sólo un orden social soberano es capaz de proporcionar...*" como fórmula de compromiso entre los intereses particulares. Esta teoría se basa entonces en la división de poderes del Estado,

¹⁹ Rodrigo Borja señala que las ideologías políticas viven, están presentes en todas las acciones de gobierno, son indispensables en y para la conducción de los pueblos, son la brújula que indica el camino y nos dice lo que hay que hacer, para quien hay que hacerlo, y que hacer desde el gobierno. Las ideologías son distintas maneras de entender la libertad, la justicia social, el equilibrio entre la autoridad y la libertad, la forma de organización del estado, la participación que en ella tienen los sectores populares, y los fines que el estado debe cumplir en la conducción de la economía

²⁰ COLOM, Francisco. Razones de Identidad. Antrophos, 1998. p. 72.

como mecanismos de prevención frente a la corrupción política y en la defensa de los derechos individuales.

Las bases teóricas del liberalismo económico pueden sintetizarse así: La sociedad está regida por leyes naturales²¹ universales permanentes; la esfera económica está regida únicamente por el interés personal, y la competencia de los esfuerzos individuales asegura el triunfo de los más hábiles y mejores; el destino humano se realiza por la libre acción individual. El Estado debe limitarse a lograr la seguridad interna y la defensa del país.

El Estado en el liberalismo debe seguir una filosofía de mínima intervención, o *laissez faire* (dejar hacer). Esta se sustenta de un lado en la convicción de que cada individuo buscará lo mejor para sí mismo, y del otro, en que las relaciones sociales surgidas de este modo tenderán a beneficiar a todos, siendo la labor del Estado corregir los casos en que esto último no se cumple. La identidad está constituida en la defensa de los principios de propiedad, los derechos civiles y la defensa del Estado.

3.3.2 El republicanismo. También llamado *ciudadanismo*, es una teoría política, con influencia griego-aristotélica- que propugna valores laicos, federalistas, un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y que define la libertad como no-dominación. Hace referencia a la *respública* (la cosa pública), que se refiere al gobierno del pueblo. En el republicanismo el Estado no ejerce el poder sobre los ciudadanos, sino que *“negocia”* y actúa de interlocutor; no impone, sino que acuerda. La participación y la defensa de lo público son dos características básicas para la defensa de la libertad individual y de los otros antes que la propiedad. Supone una implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. Fundamentalmente, el republicanismo intenta disolver

²¹ Son el resultado de la legitimación de las costumbres y usos sociales, las vuelve normas de comportamiento.

cualquier distinción drástica entre el ámbito de lo público y lo privado: dado el principal interés republicano por contar con una ciudadanía activa.

El Estado alude un postulado “fundacional”: la formulación de la voluntad política soberana como expresión del bien común y allí está la virtud cívica. Para este sistema, la cultura – tradición ocupa un lugar especial en la constitución de la identidad individual como la capacidad para crear vínculos de solidaridad inter generacional y desarrollar sentimientos de confianza y unidad comunitaria. La cultura aquí es objeto de estima por sí misma, no como plataforma de capacitación individual.

El poder se basa en el acuerdo entre individuos libres que ejercen su derecho y capacidad para decidir. El acuerdo, como señala Habermas no es la elucidación de una verdad razonada y única, sino el consenso múltiple en torno a una verdad tomada como válida para todos los interlocutores, y cuya existencia es posible por la predisposición de todas las partes al acuerdo y, por tanto, a abandonar algunos de sus postulados y a aceptar otros del adversario.

La fuerza del republicanismo está en *el ejercicio del juicio político*. La “*ciudadanía*”, como fuente de poder, exige la igualdad civil de todos sus miembros. El “*republicanismo cívico*” se opone al intervencionismo Estatal. Al igual que el liberalismo, el Estado sólo participa para dotar al individuo de presencia como ciudadano pleno y autónomo.

3.3.3 El Socialismo. Se caracteriza por la conversión de la propiedad privada en pública, sustituye la competencia por la cooperación, restablecerá la sociedad en su verdadero estado de organismo sano y asegurará el bienestar material de cada miembro de la colectividad. Dará a la vida su verdadera base y un adecuado ambiente, mas para que la vida alcance su alto grado de perfección, será preciso

todavía algo más, será preciso el individualismo, y por otra parte el socialismo en sí tendrá la ventaja de conducir directamente hacia el individualismo.

La única finalidad justa debe ser la reconstrucción de la sociedad sobre cimientos tales que la pobreza resulte imposible.

3.3.4 El Comunitarismo. El término "comunitarismo" empezó a ser utilizado en Francia desde los años 80, para designar de manera crítica toda forma de etnocentrismo o de socio-centrismo, todo grupo auto-centrado, que implicará una autovaloración y una tendencia a cerrarse sobre sí mismo, en el contexto cultural de la "posmodernidad" donde la "apertura", y más particularmente, la "apertura al otro" está fuertemente valorizada, en una forma renovada de "cosmopolitismo". También el "comunitarismo" es definido por sus críticos como proyecto sociopolítico que pretende someter a los miembros de un grupo determinado a las normas que se suponen propias de ese grupo (su comunidad); en definitiva, controlar las opiniones y los comportamientos de todos aquellos que pertenecen a su denominada "comunidad". Este se opone a la vez a "individualismo" y a "cosmopolitismo".

El aporte significativo del "comunitarismo" está en la posibilidad que da para legitimar la reconstrucción de agrupaciones de individuos, por sus orígenes, precisamente de "comunidades", en el marco de Estados-nacionales fundados sobre el principio normativo de la homogeneidad cultural y étnica.

El liberalismo y republicanismo son universalistas, tratan de documentar teórica y empíricamente los elementos de carácter universal que median la política a través del derecho. En ambos casos la política se tramita a través del derecho, su tramitación está establecida en la norma y debe ser hecha por los ciudadanos a través de la razón pública en los escenarios de deliberación y la concertación, creados por el Estado. En el liberalismo está previstos los instrumentos de la

representación (partidos, corporaciones) y en el republicanismo los espacios deliberativos.

En el comunitarismo, es relevante la referencia a los marcos de sentido sobre los cuales se instituye la política: la comunidad, la identidad y la historia colectiva. Esto da respuesta a una de las mayores críticas al liberalismo como lo señala Colom *“definir al individuo exclusivamente como portador de derechos y propietario, no en cuanto a persona, es abortar así de antemano toda posibilidad ulterior de elaborar una teoría de la soberanía a partir de la personalidad política de sujetos capacitados para el autogobierno.”*²² *“...la construcción liberal del ciudadano como mero portador de derechos abstractos ignora las precondiciones sociales de su autonomía, que no son otras que las tradiciones e instituciones que los vinculan a la historia y a sus semejantes.”*²³.

Dentro de este marco de análisis de las tradiciones liberal, republicana y comunitarista y las maneras construidas en ellos para el ejercicio de la política es que el proyecto de investigación busca indagar en un colectivo reconocido como actor social por las concepciones de lo político que subyacen a su acción.

No obstante los referentes de lo político han estado, como ya lo señalamos en el acatamiento de la norma (el derecho), el uso de la razón pública y el reconocimiento de la comunidad, creemos que hay otros sentidos de lo político que están movilizando a los individuos y a asumir el ejercicio de la ciudadanía²⁴ política.

²² COLOM., Op. cit., p. 72.

²³ Ibid., p. 100.

²⁴ La ciudadanía es el producto de luchas sociales, del logro de derechos por ciertos grupos o sectores y su posterior generalización, como el voto, pero también de derechos particulares a ciertos grupos como los derechos de las mujeres, de grupos minoritarios, como las etnias, sectores económicos, campesinos y obreros, o lesbianas y homosexuales. Se puede afirmar que sin participación no se crea ciudadanía; es decir, que sin la lucha de los miembros de un determinado estrato, clase o grupo social, difícilmente sus derechos serán reconocidos y respetados. La concepción de ciudadanía y los derechos correspondientes no es estática, se amplían no sólo en el

Por ejemplo Colom señala cómo “...los movimientos sociales de la etnicidad, el género y la orientación sexual han convertido la identidad en el instrumento básico de categorización de sus respectivos lenguajes políticos.”²⁵, esto es lo que hace que las comunidades indígenas y de afro existentes hoy en Colombia, no sean percibidas como “ lo que queda del pasado” sino que están en un proceso de SER y hacerse visibles como actores sociales y políticos, que exigen ser reconocidos en su diversidad cultural. Es allí donde podemos tal vez evidenciar cómo se van dando otro tipo de interacciones y relaciones entre la identidad colectiva y las identidades individuales, “...la identificación de la dignidad humana con el reconocimiento de su particular entorno cultural, desplazar la preocupación por la autonomía del individuo y sustituirla por la de las necesidades expresivas de su grupo de adscripción.”²⁶. Es por ello relevante en esta investigación indagar sobre ¿Qué es o alrededor de qué están confluyendo los intereses y cuáles son las formas de organización para la acción política?

3.3.5 La participación política: Formas de organización para la acción. Uno de los objetivos del proyecto investigativo está referido a identificar las concepciones que sobre lo político se tiene construidas y las prácticas, así como la relación entre estas - concepción y prácticas - en tanto como plantea Arendt la política es pensamiento y acción. Pero ¿Cuáles son las formas que se han instituido tanto desde la institucionalidad, como formas propias contestarías y/ o identitarias para la acción política? y ¿cuáles son las apuestas que direccionan?

Lo político, en la modernidad esta definido en relación con el Estado, pues es allí donde se determinan las reglas de juego político y el pacto de convivencia, como

sentido señalado de la ausencia de derechos, sino que se expanden, abarcan nuevas áreas, como pueden ser los derechos sobre el medio ambiente, sobre el control de los medios masivos de comunicación, la participación en la toma de decisiones públicas y en el ejercicio del presupuesto local.

²⁵ COLOM. Op.cit., p. 115.

²⁶ COLOM, Op cit., p. 126 .

lo señala Rodenes²⁷ *“El concepto moderno de “política” se va fundiendo con el de “Estado”, con el de “poder de Estado”. Justamente Hobbes, Spinoza y Hegel, cada uno a su manera y con una particular relación con el pensamiento Maquiaveliano, teorizan una suerte de estado racional-legal que viene a ser la instancia suprema de resolución del conflicto social”*. Sin embargo, es claro que parte de la crisis de la sociedad actual, es por la emergencia de otros centros de poder económico, político, por encima de los Estados-nacionales, que los permea y direcciona. De igual manera también está conformándose una ciudadanía planetaria con capacidad de movilizarse de manera simultánea en el planeta, el Foro Social Mundial, FSM²⁸ se ha convertido desde el 2001, en un espacio de encuentro alter mundialista en el propósito de pensar y hacer, más allá de un slogan, posible otro mundo.

Sabusedo define la participación política como *“...aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras...”*

Sobre las formas, queremos resaltar que si bien el referente inmediato al hablar de Participación Política (PP) es EL voto o la militancia en un partido, hay diversas

²⁷ **RODENES, Pable. Ideas Políticas y movimientos sociales. En: Filosofía Política I. Edición de Fernando Quesada. p. 80.**

²⁸ **El Primer FSM se realizó en Porto Alegre en enero de 2001 constituyó un hecho político de gran envergadura internacional. A lo largo de las seis ediciones realizadas del FSM (cuatro en Porto Alegre, Brasil [2001,2002, 2003 y 2005], una en Mumbai, India (2004) y en su formato policéntrico en 2006 (en las ciudades de Bamako, Mali; Caracas, Venezuela y Karachi, Pakistán) y en su proceso de internacionalización (foros continentales, regionales, temáticos y locales) la experiencia del FSM ha ganado una gran visibilidad y se ha transformado en el espacio más significativo de las articulaciones de los movimientos sociales y campañas internacionales.**

formas de participar políticamente, Conge, señala ²⁹ en un estudio para clarificar el concepto de PP, que las aproximaciones se dan alrededor de seis (6) características:

- ✓ *activa vs pasiva*³⁰
- ✓ *agresivas versus no agresivas*
- ✓ *estructurada versus no estructurada*
- ✓ *gubernamental o no gubernamental*
- ✓ *dirigidas versus acciones voluntarias*³¹
- ✓ *intencionada versus consecuencias no esperadas*, lo importante son las acciones y los resultados de éstas, más que las intenciones, aun cuando las acciones son intencionadas.

También el trabajo de Verba y Nie³² propone que se considere la Participación política como un modelo compuesto por cuatro factores: *actividades de campaña política, actividades comunitarias, contactos con la administración y conducta de voto*.

El interés en esta categoría, está en diferenciar y caracterizar las cuatro dimensiones señaladas por Colom de organización de los actores sociales y en cada una de ellas los elementos articuladores para la acción.

²⁹ SABUCEDO, José Manuel. Psicología política. Madrid: Editorial Síntesis, 1996. p. 86.

³⁰ Es importante deslindar las actitudes de las conductas. las conductas refieren a la participación, los sentimientos actitudinales de patriotismo, conciencia política inciden sobre la acción de participar.

³¹ Lo importante es la intención que tengan los sujetos de incidir en la vida política, al margen si se participa por iniciativa o de forma inducida

³² VERBA, S. y NIE, N. H. (1978) Participation and political equality. Cambridge, 1978.

3.3.6 Las formas institucionales de participación. A la par de la debilidad de los partidos políticos, las instituciones, los espacios de deliberación, las instancias de formulación de las políticas es importante señalar cómo se ha ido consolidando el sistema corporativo para ofrecer una imagen orgánica de la sociedad como un sistema normativo y funcionalmente integrado. Estos sistemas se han convertido en la manera de organizar la vida democrática en las sociedades desarrolladas, limitando como ya se ha señalado la participación activa, directa y deliberativa de los ciudadanos en los asuntos de interés común.

3.3.7 Los grupos de presión. El tránsito de muchas acciones que antes eran meramente comunitarias, hoy pasan a ser políticas, la crisis del modelo expresada en la pobreza, la exclusión ya no de unas “minorías” sino de gran parte de la población, el abandono del Estado de los criterios políticamente acordados de sus funciones, hace que muchas de las acciones de exigencia de los grupos estén referidas a los componentes del “contrato social”, supondría entonces, en una conclusión rápida, pero falsa, que estaríamos frente a una demanda de renegociación del contrato social.

Dada la atomización y dispersión, de los actores sociales y la no comprensión de su papel en la sociedad, es que, y esta es una hipótesis, los actores y sectores sociales que se movilizan no logran tener capacidad de incidir políticamente en la transformación de las estructuras del orden establecido.

En este tema señala Colom, que los grupos de presión se caracterizan por ser monotemáticos, están a favor de la paz, o del medio ambiente, se movilizan por el reconocimiento de minorías, de las mujeres entre otros. Por las intencionalidades y la lógica de actuación son caracterizados como *instrumentales*, desarrollan acciones hacia: movilizar opinión pública, buscan actuaciones específicas del Estado sobre todo en garantizar acceso a derechos, acciones de reconocimiento,

reafirmación de la identidad, códigos culturales, roles, estilos de vida. No buscan transformaciones o cambios en el sistema social, en las estructuras.

Pero no todos los grupos de presión son contestarios o reactivos al gobierno, algunos se constituyen desde el “paraestado”, sectores corporativos fuerte económica o políticamente, que buscan influir o decidir sobre la definición de políticas públicas. En nuestro contexto podemos ver por ejemplo al Sindicato Antioqueño, las empresas dueñas de los medios masivos de comunicación.

Estos movimientos aparecen desde la década de los 80, sus reivindicaciones son de tipo étnico, lingüístico, o de género, se traducen en la búsqueda de derechos legales, acciones compensatorias a través del Estado y sus instituciones legislativas y de justicia. Para nuestra realidad local, consideramos que esos movimientos están tomando reivindicaciones mas allá de su propia identidad: las mujeres y la reivindicación por la salida política al conflicto armado con su lema “*no parimos hijos para la guerra*”, los indígenas y su lucha por un desarrollo equilibrado con la naturaleza que trasciende sus reivindicaciones étnicas.

En las distintas formas de organización para la participación, Colom identificó y clasificó los intereses en dos grupos. El primero está centrado en la *autoayuda entre colectivos*: generado principalmente por el abandono o el no cumplimiento de las responsabilidades de los gobiernos, que tienen la responsabilidad de garantizar condiciones básicas: salud, educación, servicios de saneamiento básico, servicios públicos, recreación, trabajo, etc. El segundo son los movimientos con *un discurso ideológico*, que buscan incorporar la defensa o exigencia de bienes concebidos como universales: derechos humanos, la paz, preservación de la naturaleza. Las acciones allí son de protesta, presión política, manifestaciones, desobediencia civil, la intencionalidad es movilizar la opinión pública a favor de su discurso. Algunas veces discursos sin propuestas alternativas, sin direccionalidad.

Una pregunta de hoy en los sectores y actores sociales está relacionada con las posibilidades y la conveniencia de institucionalizarse, volverse partido político o establecer puntos de alianza con éstos; hay experiencias como la del Partido de los Trabajadores, en Brasil, los partidos de izquierda de orientación eco-pacifistas en Europa, que habría que revisar. En nuestra realidad y ante la crisis de los partidos políticos, los actores sociales tienen la oportunidad de posicionarse como un actor político, con representación y participación directa de sus afiliados en la definición de políticas.

Finalmente la identificación de los puntos de interés que movilizan estos actores sociales, la apuesta política que subyace a su discursividad y su acción, es una de las búsquedas centrales de la investigación, sobre este tópico, Colom³³ hace un estado del arte precisando cómo Oslon en sus estudios encontró que son los valores de: *valía moral, el deseo de elogio, los incentivos de servicio, la provisión de bienes privados y los valores post-materiales* (autorrealización, calidad de vida, participación), los que movilizan la acción social colectiva. Sin embargo rápidamente él mismo argumentó que no tenía suficiente sustento empírico ni epistemológico para esta afirmación.

Por su parte Jeff Berry concluyó que son los incentivos solidarios dados por la interacción grupal e ideológica, los incentivos materiales y los propositivos, los que motivan e inducen a la participación en grupos de intereses públicos, donde los fines perseguidos son de forma o beneficio colectivo.

Jack Walker realizó estudios con enfoque institucionalista, para ver la independencia de los grupos de interés público (formulación de políticas de salud, educación), respecto de los beneficios selectivos, la coerción o las convicciones normativas de sus miembros. Concluyendo que el mantenimiento del grupo lo

³³ COLOM, Op cit., p. 53-57.

garantiza la capacidad de los líderes de conseguir recursos para el sostenimiento, es por ello que mantienen relaciones de alianzas con gobiernos para obtener fondos. Las ganancias están además en tener voz a la hora de la formulación de las políticas públicas. Se evidencia aquí la burocracia como forma de sobrevivir dentro del Estado, volviéndose estas instancias funcionales al Estado o al paraestado, en este tipo de participación no se plantean transformaciones estructurales, sino ajustes en el modelo, sus acciones sirven para justificar los procesos de participación y deliberación en la formulación de las políticas públicas.

Finalmente el trabajo de Ulrich Beck, construido a partir de la teoría del riesgo, identifica que lo que articula las sociedades industrializadas viejas se deriva fundamentalmente de la necesidad de repartir la riqueza social de una manera desigual pero legítima (lucha de clases).

Señala igualmente, que las sociedades industrializadas nuevas son sociedades generadoras de riesgo, por el efecto boomerang de su dinámica interna de desarrollo. Los efectos sobre la salud, el medio ambiente, la inseguridad de empleo, lo que está generando es una democratización del riesgo. Alrededor de la defensa del medio ambiente, el cuidado de la tierra, los cultivos limpios se dan formas de movilización y resistencia, éstas ya están por la construcción de otro orden social.

3.4 NUEVOS SUJETOS COMO ACTORES SOCIALES DE TRANSFORMACIÓN

Quisiera entrar en este capítulo reconociendo el espacio mundial que se ha venido construyendo, el Foro Social Mundial, FSM y las múltiples formas de expresión, con foros temáticos y continentales, este espacio que como señalamos está activo desde 2001, es una expresión de múltiples sociedades contra la mundialización neoliberal.

Políticamente, es el lugar que está creando la posibilidad de encuentro de actores y movimientos sociales, nuevos y viejos, en la búsqueda o mejor, en la construcción de una propuesta de sociedad que se oponga a los principios que rigen el capitalismo de “la concentración de la riqueza”, “el carácter profundamente antidemocrático que caracteriza las instituciones y devastador de la naturaleza y sus recursos”.

El reto fundamental de este espacio está en instalar una significación de la *diversidad* para poder construir propuestas desde el principio de “unidad en la diferencia”, de esta manera el FSM posibilitará las articulaciones de los movimientos sociales y campañas internacionales, por una sociedad más equitativa.

En el tema de los movimientos sociales, una nueva característica es que están configurados por sujetos individuales y colectivos, que se asumen como sujetos históricos, con capacidad de construir su propio proyecto y de transformar las condiciones de exclusión, marginación, homogenización generada por el modelo económico capitalista y profundizado por las políticas neoliberales, implementadas desde los 70 en el mundo y los 90 en América Latina. Estos actores, se articulan alrededor de la defensa de la libertad, la dignidad, la garantía de los derechos, la protección de los recursos naturales, el reconocimiento de la diversidad, entre otros.

Develar en cada sujeto –individual o colectivo- lo que lo moviliza a participar, es fundamental, en la respuesta estará el motor de impulso. Si lo moviliza el interés por lograr el bien común, la justicia social, el acceso a derechos, al desarrollo, superar la inequidad en la distribución de la riqueza, la negociación política del conflicto armado, las inequidades entre las mujeres, las exclusiones contra las minorías étnicas (afro, indígenas); los sentimientos de indignación por la injusticia,

por ver tanta pobreza en medio de tanta riqueza, por la segregación y exclusión por razones de sexo, etnia, religión etc.

Cada vez están apareciendo formas diversas tanto de organización como de participación, así como apuestas políticas de movilización. Acercarse a esas comprensiones será lo que posibilite que ong, organizaciones sociales, partidos y movimientos políticos alternativos avancen en la creación de condiciones tanto de formación como de estructuración de espacios de articulación, agendas comunes, propósitos que movilicen la ciudadanía ya no sólo con arengas ideológicas sino con propuesta de transformación que garanticen calidad de vida y restablezca la DIGNIDAD de las personas.

En nuestro contexto las formas adoptadas de organización para la participación por sectores sociales marginados, son una manera de acción y participación política en tanto se mueven en el plano de las exigencias y reivindicaciones sin mayor capacidad de incidir en soluciones reales.

La propuesta es, que desde los procesos en que estén hoy las organizaciones ya sean estas de jóvenes, mujeres, ambientalistas, cívicas, campesinas, se amplíe el horizonte y se plantee, con ellas, cruzar la frontera que lleva hacia el estadio de la inserción en las redes del poder político, en las instancias de decisión de las políticas de gobierno, donde se toman las decisiones económicas y políticas ¿pero qué significa estar allí?, ¿qué es lo que en estas instancias se decide?. Es importante señalar la importancia de saber leer hoy quienes están instalados en estas instancias, qué ideología representan, a qué intereses representan. Para no terminar siendo, por ingenuidad, promotores de la continuidad de un sistema que excluye y que mantiene al 67% de la población colombiana en la pobreza.

Es importante asumir que la participación no es sólo el problema de la eficacia del sistema político, es centralmente una práctica de la democracia que queremos.

Una democracia viva y deliberativa. La democracia requiere dos principios: que el pueblo concilie de forma pacífica los conflictos y que a través de su deliberación activa defina sobre el destino de la nación. Construir democracia es posible sólo con una ciudadanía activa y consciente, la participación es una herramienta fundamental, así como lo es la organización; organización y la participación son condiciones básicas en la democracia.

En este marco es importante, tener conciencia de cuando se es un sujeto colectivo *“se es sujeto colectivo en la medida que se hace consciente de su capacidad y potencial de transformación que posee y que puede realizar con respecto al medio y al conocimiento que tienen de esta realidad y su capacidad de diferenciar la realidad subjetiva de la objetiva”*.

Hacer el tránsito, trascender de un ser individual centrado en sus propios intereses y necesidades a un ser que busca *“el bien común”*, no es tan sencillo y significa a veces grandes transformaciones internas, en la subjetividad, es un compromiso vital que exige formación continua y el desarrollo de algunas capacidades como:³⁴ tener un discurso y una acción, participar activamente en la toma de decisiones sobre lo público, escuchar y hacerse escuchar, luchar contra la manipulación cuando se abuse o se violen los derechos individuales y colectivos de la comunidad, aportar intencionadamente a la transformación de la realidad social, dejar huella, es decir, existir históricamente, leer críticamente los mensajes explícitos e implícitos de los medios de comunicación y de los discursos para diferenciar los que manipulan la condición de sujeto, participar en acciones colectivas, procesos y proyectos que beneficien a la colectividad, analizar crítica y prospectivamente la problemática del contexto, trabajar por los valores culturales, bien para mantenerlos, crearlos o recrearlos, repensar un nuevo

³⁴ CORPORACION COMPROMISO. Modulo Subjetividad. Bucaramanga. Mimeo, 2002.

concepto de ciudadano: Participativo, que reconoce que con sus acciones es posible transformarse y transformar la realidad social.

Para el análisis y caracterización de los actores sociales retomamos a Touraine en sus planteamientos del *“sujeto como actor y el sujeto como movimiento”*. Los últimos escritos de Touraine, abordan la construcción del individuo como sujeto y éste como movimiento social. Señala que en la sociedad desmodernizada el individuo ha perdido su propia identidad, se ha fragmentado, el proceso de des socialización ha contribuido de gran manera, que el sujeto *“ya no es ni siquiera lo que hace”*.

Para Touraine *“El sujeto no es “el alma” presente en el cuerpo, o el espíritu de los individuos, sino “la búsqueda, emprendida por el individuo mismo, de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia, lo que motiva esa búsqueda es el sufrimiento provocado por el desgarramiento y la pérdida de identidad e individuación”*, el esfuerzo del individuo está en cómo transformar las experiencias vividas, como proceso de construcción de sí mismo como actor.

El *sujeto como actor*, tiene capacidad de pensamiento y acción, reconoce que tiene un devenir histórico (sujeto como movimiento) que es capaz de modificarse y de modificar el medio (de esa manera el sujeto es una afirmación de libertad). En el proceso de subjetivación reconoce que las situaciones vividas (cotidianamente) forman una historia de vida individual y no un conjunto incoherente de acontecimientos (sujeto histórico). EL deseo de ser SUJETO puede transformarse en capacidad de ser actor social, a partir del sufrimiento del individuo desgarrado y de la relación entre sujetos. Ese esfuerzo por ser un actor es lo que Touraine denomina SUJETO.

El SUJETO no tiene otro contenido que la producción de sí mismo. Es la necesidad y deseo de resistirse a su propio desmembramiento en un universo en

movimiento, sin orden ni equilibrio. La construcción de un equilibrio interno, de una coherencia del sujeto entre el reconocimiento de sí en cada conducta y relación social que establece con los otros, es lo que hace que el sujeto, sea también movimiento social.

En la actualidad cada vez más los movimientos sociales invocan la defensa de la libertad, la seguridad y la dignidad de las personas, antes que la creación de una sociedad, de un nuevo orden social. Es con la voluntad de liberación del sujeto que se da la construcción de un MOVIMIENTO SOCIAL. Al reconocerse el sujeto capaz de modificar el medio logra asumir la defensa o destrucción a través de una ACCION COLECTIVA, al reconocerse como un agente de progreso histórico, puede asumir la defensa de una comunidad o una creencia, como fuerza de destrucción de barreras y costumbres tradicionales. La idea de sujeto es indispensable si se quiere descubrir la comunicación intercultural y la democracia y en esta perspectiva adquiere una significación política.

3.4.1 El Sujeto como Movimiento Social. La idea de sujeto como movimiento social se expresa –siguiendo a Touraine- en el *“deseo del individuo de ser actor”* y se concreta cuando los individuos son capaces de acciones sociales dirigidas a incrementar su conciencia de libertad y, a su vez, en su capacidad de reconocer a los otros también como sujetos.

Desde esta perspectiva, la transformación del individuo en Sujeto se debe dinamizar desde el movimiento social, concebido y expresado en acciones innovadoras que requieren impulsarse desde la base, desde fenómenos concretos, desde ***el sujeto mismo***. La búsqueda se centra en la reconstrucción de una nueva concepción de vida social que integre y vincule todas las disociaciones reproducidas por la *desmodernización*, siendo la más importante *la ruptura entre la racionalidad económica y el mundo de la identidad cultural*. Ruptura que está propiciando un aumento de la individualización y que reduce al

individuo a una relación egocéntrica –defensor exclusivo de sus propios intereses- y no a una comunicación interpersonal, a un ser vinculado a una comunidad.

En la propuesta de Touraine *“hay que partir del sujeto personal, para llegar a la democracia, y la comunicación intercultural es el camino que permite pasar del uno al otro, en la libertad del sujeto, sin su trabajo de recomposición del mundo, de búsqueda de la unidad entre los elementos que han sido separados y opuestos unos a otros, no hay comunicación interpersonal e intercultural. Y la democracia estaría vacía de sentido si, más allá de las diferencias sociales y culturales, apelase únicamente a la unidad de la ciudadanía y a la igualdad de todos ante la ley; sólo es real cuando permite la defensa de derechos sociales y culturales como formas concretas de derecho a ser Sujeto, es decir, a combinar una experiencia vivida particular con la acción racional para dar al individuo su libertad creadora.”*³⁵

La nueva idea de democracia, desde la propuesta de Touraine, se sustenta y toma fuerza en su vinculación con la *“Política del Sujeto”* lo cual requiere la existencia de instituciones puestas al servicio de la libertad del Sujeto y de la comunicación entre los mismos como *sujetos*.

La democracia, bajo estas condiciones, *“sólo es real cuando permite la defensa de derechos sociales y culturales como formas concretas de derecho a ser sujeto”* y debe posibilitar desde su vinculación estrecha con el movimiento social la emergencia de un sujeto siempre comprometido en acciones colectivas de liberación. La democracia debe tener por principio central la libertad del sujeto para asegurar una igualdad de oportunidades, debe ser activa para crear las condiciones del reconocimiento mutuo y potenciar en los sujetos una conciencia de pertenecer a una sociedad libre.

³⁵ TOURAINE, Alain. ¿Podemos Vivir Juntos? Iguales y diferentes. Fondo de Cultura económica de Argentina, 1997. p. 412-413.

La disociación entre el mundo de la “racionalidad instrumental” económica y el mundo de la identidad cultural genera el conflicto central que articula y unifica el movimiento social. El conflicto que surge de esta ruptura desvincula al sujeto de su subjetividad por medio de procesos de exclusión, des-socialización que agudizan su encierro en la esfera cultural. Desde ésta esfera, el sistema dominante –el que opera bajo la lógica instrumental de los mercados- crea unos modelos u orientaciones culturales que reproducen una figura de sujeto funcional a la dinámica del sistema imperante.

El Sujeto entonces como movimiento social debe luchar contra los poderes que dominan el universo de la instrumentalidad y el de la identidad, centrarse en el Sujeto mismo para liberarlo del orden en el que se encuentra alienado. El movimiento social ya no puede limitarse hacia la voluntad de reforma, debe ser capaz de penetrar la lógica interna de los sistemas de dominación y construir una nueva figura de sujeto basada en la libertad, en la igualdad a partir de la pluralidad, en el reconocimiento del otro como sujeto y en la comunicación interpersonal como el camino mediador para consolidar tanto la nueva idea de democracia como un nuevo sentido societal.

Más allá de los intereses, que son circunstanciales, y de las necesidades se requiere que los sujetos asuman una opción ética y política en defensa de la condición humana, de la vigencia de los Derechos, de control político de la gestión pública y asumirse como sujetos históricos. Lechner, señala que *“falta tiempo y condiciones de comunicación para que los excluidos tomen conciencia, se den cuenta que la exclusión no se trata de un problema personal. Cuando las personas comparten y comentan la experiencia de la exclusión con otros y perciben que hay un grupo pequeño que apropia todo, solo entonces surge la conciencia de la usurpación social. Y es esa toma de conciencia lo que hace que se movilicen hacia la transformación de esas condiciones que generan inequidad, injusticia y exclusión”.*

Ya varios estudios han demostrado que no es la carencia “absoluta” de bienes materiales lo que generalmente genera movilización y protesta. Lo que moviliza, también, es la distribución inequitativa de los bienes que hay y la autoridad injusta. Preguntarse por lo que están arriesgando, en términos de postura ideológica y visión de sociedad los procesos de educación y formación, que son instancias que agencian y potencian la formación de actores sociales para los movimientos emergentes y/o tradicionales, es fundamental. Si aceptamos que nadie por esencia es sujeto transformador, que no hay un salvador, un sujeto revolucionario por antonomasia, sino que existen hombres y mujeres que en condiciones concretas dan peleas para transformar la sociedad ¿cómo hacer esos procesos de formación, de sensibilización y de toma de conciencia?

4. EL MÉTODO

El trabajo está en el marco del enfoque de la investigación cualitativa, que parte, no de un objeto acotado sino que da cuenta del proceso de construcción del objeto, es una perspectiva *interpretativa*, en tanto busca abstraer el sentido de las acciones de un grupo social, comprender con ellos los referentes teóricos que subyacen a su discursividad, los elementos comunes en la dimensión histórica de los procesos que constituyen su identidad política y las apuestas de sociedad que dinamizan, en un marco de análisis contextual para valorar la pertinencia y los alcances transformadores de sus acciones.

La aproximación para el estudio investigativo se hizo desde el **método etnográfico**. En general, la Etnografía es definida como “*la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, también son objeto de estudio grupos sociales que no necesariamente viven juntos pero comparten o se guían por formas de vida y situación que los hace semejantes*”³⁶.

Los actores sociales con quienes se adelantó el trabajo³⁷, tienen aspectos en común, se han constituido como actores sociales a partir del interés por lograr acceso a servicios sociales, que permitan unas condiciones de vida básicas, por el reconocimiento como actor con capacidad para incidir en decisiones políticas sobre los asuntos de interés local. En conjunto los actores sociales, tienen como lugar de expresión el departamento de Santander y su búsqueda es por logra condiciones de vida DIGNA para las personas y comunidades que ellos representan.

³⁶MARTINEZ, Mígueles Miguel. La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas,1994. p. 31 .

³⁷ El trabajo se adelanto con cinco organizaciones sociales de departamental, tres de mujeres y dos mixtas.

Los actores sociales han ido construyendo una manera de actuar, han dado un sentido y unos alcances a sus procesos organizativos que se han ido internalizando poco a poco y generan regularidades desde donde se pueden explicar las conductas individuales y de grupo.

Los estudios etnográficos, permiten, desde la situación que comparten los miembros de un grupo cultural, étnico, social o una situación, desde la estructura lógica o de razonamiento, que por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida, crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado. En este marco el estudio permitirá una mayor comprensión de los actores sociales y de las apuestas políticas que impulsan, así como compararlos con apuestas de otros actores sociales, políticos y económicos de la región, para avanzar en el propósito de fortalecer una base social que logre incidir en el direccionamiento de políticas que contribuyan a garantizar condiciones de vida digna.

El estudio se acerca a los procesos de constitución de los actores sociales como sujetos políticos. Desde las acciones políticas que realizan, los elementos que los cohesionan para la actuación y movilización que se organizaron como referentes y las apuestas o proyectos políticos que animan y que al tiempo los moviliza. En el interés por la comprensión de las relaciones que establecen está el propósito de lograr más efectividad en los procesos de orientación, formación y acompañamiento a procesos de organización y participación social en la región.

El estudio investigativo se pregunta por ¿Concepciones sobre lo político que orientan la acción de un grupo de actores sociales comunitarios? Las búsquedas están por develar el sentido -lo que está más allá de lo obvio- de las acciones políticas que desarrolla el grupo de actores sociales seleccionado, a partir de indagar sobre ¿Cuáles son los referentes políticos que configuran al grupo como un actor social?, ¿Qué tipo de relaciones se establecen entre los referentes

políticos y las intencionalidades discursivas?, ¿Qué tipo de apuestas políticas le dan sentido a la acción política?, ¿Cuáles son las motivaciones de la acción social y política que adelantan?, ¿Hacia que propósito están orientadas?, estas preguntas orientadoras permitirán inferir cual es la capacidad de acción y los alcances transformadores de esa acción, si es alternativa o reproduce las estructuras excluyentes de la sociedad; igualmente permitirá identificar los elementos que cohesionan al grupo, cuales son sus ideales políticos, sus perspectivas de bien común, los intereses que le dan sentido a su historia, desde estos intereses cómo están interpelando el orden social construido.

Se ha utilizado el *análisis categorial*, la inserción al tema se hizo desde las categorías de la política y actor social; el desarrollo de la investigación permitió construir con mayor claridad las tres categorías desde donde se presentan los resultados: *la política como acción*, -acción con intencionalidad, con lugares y con instrumentos-, *la cohesión social*- donde emergen los elementos que cohesionan la acción y que llevan a la movilización y que se constituyen en los referentes de la acción – y los proyectos o apuestas políticas que dinamizan.

El proceso de análisis se realizó a partir de la transcripción del trabajo de los grupos de discusión, la organización de la evidencia empírica desde las preguntas de la investigación y finalmente la codificación y construcción de conceptos y categorías.

Como Unidad de Análisis, las concepciones que tienen construidas sobre lo político, “actores sociales”, para analizar desde las acciones y significaciones que los configuran como ***sujetos políticos***.

Como Unidad de trabajo, de manera específica el estudio indagó por *las nociones o las concepciones* de la política que tiene el grupo de directivos de cinco organizaciones de carácter departamental, desde las cuales emerge una

discursividad y una práctica cotidiana del ejercicio de la política: por los elementos constitutivos como actor social, por el sentido que le otorgan a las acciones políticas que realizan, por las apuestas políticas que subyacen a las acciones y prácticas políticas.

Es importante explicitar que reconocemos los seres humanos como sujetos históricos, trascendentes, con capacidad de transformar, de dejar huella en su devenir. Igualmente, como seres auto reflexivos, es decir que da cuenta de las maneras como él interviene la realidad, que vuelve sobre si mismo y sus actos.

Técnicas utilizadas: Para el desarrollo de la investigación se utilizó la técnica de grupo de discusión: un dispositivo conversacional, que trabaja sobre las relaciones que establecen los sujetos en el diálogo generado a partir de las preguntas orientadoras o generadoras de la conversación. En el grupo de discusión lo que se produce o devela son los discursos que subyacen en cada uno de los participantes, éstos salen a partir de insistir por parte del investigador de las razones, los “porque”.

Para la presente investigación, abordar la conversación desde preguntas como ¿quienes son?, ¿qué representan?, ¿a quien (es) representan?, ¿cómo se evidencia la legitimidad de la representación?, ¿qué cambios están buscando en la sociedad?, ¿para quienes?, ¿qué los articula?, ¿qué tipo de acciones políticas realizan, cuales son las intencionalidades y cuáles los resultados?.

Las sesiones de grupo de discusión permiten re-construir desde los conceptos y las prácticas un discurso que cada participante pone en juego y desde el cual la investigadora hará, de una parte la identificación de referentes y de otra inferencias, sobre los elementos constitutivos de identidad que los moviliza como sujetos políticos y sus limitaciones y potencialidades como movimiento social.

Una de las virtudes del grupo de discusión es que el investigador puede abrir la conversación o llevarla a focalizar en temas específicos. Se identifican unas preguntas orientadoras que desatan la conversación, lo demás depende de la capacidad de conducir y el desarrollo de las sesiones con los sujetos de la investigación.

Para este estudio, la metodología de grupo de discusión pretende ser al tiempo para los participantes un ejercicio reflexivo y útil para sus propios procesos.

Se realizaron dos sesiones de trabajo, una primera general y una segunda de validación de los elementos encontrados y de profundización sobre temas que no lograron desarrollarse, además la lectura de documentos sobre las organizaciones.

Como criterio de validación se utilizó la devolución de resultados y de profundización y precisión en la estructuración de las apuestas políticas reconstruidas a partir de la investigación.

En el desarrollo del trabajo de investigación, estaba previsto que los actores sociales participantes fueran sujetos, en tanto harían una mirada retrospectiva e introspectiva en el análisis de la reconstrucción de sus prácticas políticas y sus discursos. Este ejercicio les permitirá una actualización y/o reafirmación en el direccionamiento de sus acciones y propósitos políticos.

5. RESULTADOS

Los y las participantes del grupo de discusión hacen un análisis generalizante en casi todos los aspectos, se hará focalización solo en connotaciones que identifican las organizaciones de mujeres que buscan reconocerse y ser reconocidas como sector social con capacidad de incidencia social y política.

5.1 LAS CONCEPCIONES Y SENTIDOS DE LO POLÍTICO EN LOS ACTORES SOCIALES

Para develar las concepciones³⁸ se hizo desde: las actividades que realizan, los propósitos de las organizaciones que representan y los cambios que se proponen generar desde la acción. Este ejercicio evidenció que para ellos es más fácil comunicarse desde las acciones que realizan, a través de la ejemplificación, que exponer argumentativamente su apuesta política y las concepciones de la misma.

Las concepciones de lo político se tejieron alrededor de tres conceptos: la política como acción, la cohesión para la acción política y las apuestas políticas.

Con respecto a la política como acción, ésta se delimita sobre la base de actividades como: la representación, la formación, la organización y la participación (estos aspectos de la configuración de la acción política, serán retomados y profundizados en la tercera parte de este capítulo, sentidos de la acción política que evidencian las intencionalidades de la acción política).

En segundo lugar, la cohesión política, refiere estructuras discursivas sobre las cuales se explica la articulación de los actores sociales con sus acciones y

apuestas de transformación social y búsqueda del bien común: es allí donde se leen con claridad los referentes políticos que los configuran como actores sociales. Finalmente, las apuestas políticas que configuran el proyecto político a partir del cual los actores sociales movilizan apuestas que ejercen distintas transformaciones en sus contextos.

Una vez enunciadas las tres categorías emergentes que en su conjunto denotan los elementos constitutivos que configuran el actor social como sujeto político, queremos presentar los resultados, en primer lugar dando respuesta a las preguntas formuladas y explicitando las acciones que subyacen a la afirmación de que la POLITICA ES ACCION.

5.1.1 La primera pregunta: los referentes políticos que los constituyen como actores sociales. Desde las estructuras discursivas de los actores sociales y a través de la articulación de las acciones que realizan, las apuestas de transformación social y búsqueda del bien común, se identificaron tres aspectos de cohesión política, los cuales están contruidos y anclados en los sujetos y desde allí movilizan sus actitudes y practicas políticas.

La cohesión política³⁹ se estructura sobre el sentido de la movilización social para la transformación de los contextos. Son tres los referentes que actúan como dispositivos de cohesión y movilización del proyecto social y político: El primero está centrado en el sentido de pertenencia a un proyecto político; el segundo referente está sobre un sentido de responsabilidad social; y el tercero a partir de

³⁸ Asumidas estas como las construcciones que las personas han hecho y desde las cuales actúan en la cotidianidad y dan cuenta del sentido de las acciones y las propuestas que movilizan.

³⁹ La cohesión social es una categoría en las ciencias sociales ya instalada relacionada con los problemas de la pobreza, la exclusión social y la desigualdad y esta referida a promover la integración y la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos: la economía, la político y lo social.

los sentimientos de respuesta a una sensibilidad política frente a la injusticia social que se expresa en sentimiento morales como la indignación y la rabia.

El sentido de pertenencia a un proyecto político, puede leerse en las afirmaciones “*podemos transformar la sociedad*”, “*buscando el bien común y la exigencia de derechos*”, aquí el sujeto se reafirma como un sujeto colectivo, cuando señala “podemos” pero además camina hacia un propósito no individual, que no necesariamente lo afecta a él, pero sí a los que como él hacen parte de la sociedad. Proyecto que tiene intenciones para su logro señaladas en expresiones como “*guiar nuevos líderes*”, “*crear sentidos de pertenencia*”, “*cambiar la mentalidad*” y con justificaciones como “*la sociedad está en un letargo*”, “*que haya gente que sea capaz de salir adelante por si misma, que sí hay que hacer movilización para conseguir las cosas*”.

La pertenencia a este proyecto político no está matizado por la militancia o pertenencia un partido político, lo que lleva a pensar que buscan un marco de actuación más amplio, pero también a ganar reconocimiento y posicionamiento como actor o sector que se representa políticamente.

Un segundo referente es el sentido de la **responsabilidad social** personal, entendida ésta como una obligación hacia la sociedad en general o hacia una “mi” comunidad específica, esta última principalmente cuando se ha asumido la responsabilidad de la representación de un grupo o sector social específico. Expresiones como “*porque yo viví esa situación*”, “*yo siento que es un compromiso*” promueven o desatan actitudes que develan una postura ética que moviliza frente a la situación de exclusión, pobreza, de invisibilización de sectores y comunidades.

La tercera referencia evidenciada, es una respuesta a la sensibilidad política evocada por **sentimientos morales**, de indignación, rabia, que evidencian

situaciones de injusticia social. La imagen que evocan expresiones “...es que en esas comunidades para más abajo casi no se puede ir, más abajo es casi morir” y “...esa rabia, indignación, que uno ve que sufren y no pueden hacer nada y ahí es donde yo me olvido de mi casa, de mi hija, de mi marido, de mi sueldo...”.

Lo anterior muestra que el sujeto político es aquel que tiene conciencia de sí, de lo que pasa en su entorno y de la situación del otro y es capaz desde sus criterios valorar que no es bueno, no es justo y esto es lo que moviliza su acción política.

En los tres referentes de sentidos se perfila una acción política orientada a la exigencia de construcción de orden social y político que garantice, tanto el reconocimiento, como las condiciones de calidad de vida: y es desde allí desde donde se identificaron tres tipos de apuestas políticas que le dan sentido a la acción y que dan respuesta a la segunda pregunta del trabajo investigativo.

5.1.2 La segunda pregunta está alrededor de las apuestas políticas de los actores sociales. Las apuestas políticas configuran el proyecto político a partir del cual los actores sociales intentan ejercer transformaciones en sus contextos. De acuerdo con la evidencia empírica, en los actores sociales existen tres perspectivas de enfoque sobre los referentes políticos que orientan su acción:

En primer lugar, los procesos sociales de organización y participación política están en el propósito de lograr “*el bien común*”, entendido éste como mejores condiciones de vida de las personas, este acceso a condiciones de vida digna conlleva a la superación de las injusticia.

En segundo lugar, la apuesta es por el desarrollo de capacidades en las personas y los actores como colectivo, para la exigencia de los derechos.

En tercer lugar, es una apuesta hacia la búsqueda del reconocimiento de sí mismo, y como actor político con capacidad de representar.

Veamos cada una en mayor detalle:

5.1.2.1 La política como construcción del bien común y éste como la superación de la injusticia.

*“El bien común no es la simple sumatoria de los egoísmos individuales, ni ese célebre bien del Estado que los totalitarios colocan por encima de la persona y ante el cual sólo cabe ponerse a temblar: **es el supremo bien de una comunidad de seres a la vez libres y solidarios**”. Ernesto Sábato*

Esta construcción está sostenida sobre el principio que la acción del sujeto (actor social) es la búsqueda del "bien común" pero es una búsqueda que no le corresponde a él solo, por ello los instrumentos de participación, de representación, de formación y organización se movilizan alrededor de la exigencia al Estado, de la garantía de acceso a los derechos y para acceder a espacios de poder político.

El bien común, más que un discurso ideológico, significa condiciones de vida digna y esto se evidencia cuando señalan que sus luchas son para el “*acceso a la educación*”, “*a la salud*”, “*la posibilidad de que las mujeres campesinas puedan tener la propiedad de la tierra para trabajarla*”, “*empleo para la gente en el barrio*”, “*al acceso de agua para los asentamientos subnormales de chimita*”, “*a una vía de acceso para la vereda*”.

En esta apuesta política, hay una postura ética por la superación de la *injusticia*, por lograr calidad de vida; esto es bellamente señalado por una mujer al afirmar: *"... cuando buscamos el bien común es mejorar la calidad de vida de este sector, es como yo apporto este granito de arena... yo hago exigencia de hecho... está en lograr una exigencia de derechos, entonces yo pienso que un colombiano o un campesino que tenga sus derechos viviría bien, si tiene educación si tiene derecho a la salud, si tiene un jornal reconocido, si en su parcela vende los productos que produce, vive bien más que nadie..."*. Esta afirmación denota una postura frente a como el "bien común" es para todos, es el acceso a la satisfacción de necesidades de todos los seres humanos. No significa que los satisfactores sean iguales, sino que se crean condiciones para que cada ser humano en libertad pueda desarrollarse.

Esta apuesta política se plantea que para superar la injusticia y lograr "el bien común" se requiere la garantía de los derechos y para ello una democracia participativa, donde distintos actores sociales (organizaciones, sectores poblacionales organizados, nuevos actores sociales y políticos distintos a los partidos políticos) están en capacidad de exigirlo *"...como en la medida que usted aprenda que usted puede acceder a una lucha por sus derechos de vivienda, de salud... ...la exigibilidad de los derechos apunta a que se acabe la injusticia..."*

Paralelo a las acciones de formación, organización y movilización por la exigencia de derechos, y dada las condiciones de pobreza e indigencia de comunidades excluidas económicamente. Aparecen en las evidencias empíricas, como apuesta política la creación de formas económico-sociales, en un contexto justificatorio de las implicaciones del Tratado de Libre Comercio, TLC, la apertura económica y su afectación a la economía campesina en la región. Los actores sociales se están planteando acciones de resistencia (o de sobrevivencia económica) al modelo económico neoliberal alrededor de la seguridad y la soberanía alimentaría así como de formas de producción de economía popular donde la intencionalidad no

es la acumulación sino el acceso a los bienes necesarios para un vida digna. *"...el sector campesino no está produciendo, porque ahorita cuando viene el ALCA va a ser todo más difícil, lo que estamos haciendo es volver a cultivar, tener una seguridad alimentaría, así como la teníamos antes, antes había los huevos, la huerta, los cereales, prácticamente había todo en el campo, hoy en día no hay, no hay que comer, porque la gente no está sembrando..."* significa una resistencia a la globalización, una invitación al consumo ético y a garantizar la preservación de nuestros productos.

A nivel urbano la iniciativa de creación de mercados internos para los pequeños productores que han construido empresas familiares en sus residencias " *...nos fuimos por ese lado porque se tienen muchas microempresas que no son conocidas y técnicamente hacen sus ventas, la fabricación de sus artículos pero no son conocidos entonces la intención de eso es fomentar y mostrarle a la gente que se puede generar empleo, industria, que puede generar muchas cosas y a raíz de la generación de empleo de trabajo pues eso genera muchas cosas como es el sustento, como es facilitarle la educación a los hijos, culturizarlos, yo digo que el problema principal a nivel nacional es la falta de empleo, la gente que no tiene plata con que va a dar estudio, vestir, nutrir a sus hijos, de donde le va a dar otro montón de cosas que necesita... porque no hay entradas..."* puede estar señalando la construcción de un modelo de desarrollo alternativo para la región dado el alto nivel de pobreza y las limitadas posibilidades de empleo y acceso a servicios básicos, además de las protestas, las movilizaciones por la exigencia de acceso a los derechos, la constitución de formas propias locales y regionales de formas de economía que antes de dar respuesta a los intereses del mercado atienden las necesidades de ingresos y empleo. Pero principalmente a un principio fundamental, política y economía no van separadas.

5.1.2.2 La política como capacidad de acción para la exigibilidad de los derechos. Hay una comprensión del sujeto como un sujeto de derechos, sin

embargo las acciones autónomas de exigibilidad son muy limitadas, en parte porque no se conocen los mecanismos para la exigencia.

Es por ello que los actores sociales colectivos asumen como una tarea fundamental potenciar la capacidad de los sujetos para la exigencia de sus derechos, de esta manera se potencia las subjetividades individuales. En este proceso es que, como señala Touraine, los sujetos se vuelven sujetos colectivos, en tanto se movilizan por sus intereses pero al tiempo por los del colectivo. Esto puede evidenciarse cuando los líderes señalan "*...yo creo que las comunidades no han alcanzado un nivel de conocimiento sobre sus derechos, y si no han alcanzado ese conocimiento, ahí se han quedado y no han ido a la práctica... nosotras tratamos de enseñarles a que ellas hagan sus cosas mas que ir a hacerles...tratamos de enseñarles, asesorarlas, acompañarlas, para que ellas vayan a buscar solución a sus problemas...*".

Es evidente el reconocimiento del Estado como garante de los derechos, es por ello que el sujeto individual y colectivo lo confronta, o se prepara para ello en la exigibilidad de los mismos, y lo señalan cuando plantean "*...el trabajo duro es la concientización, para que tome conciencia porque la gente no asume la defensa de sus derechos...*" en esta realidad, como se plantean los actores sociales es necesario tener fortalecidas las organizaciones y desarrollar programas de formación sobre los derechos y los mecanismos de exigibilidad.

Aquí se evidencia la importancia de la formación como acción política, es una formación que potencia el sujeto, por que "conoce", "aplica" y "se moviliza" por la exigencia de los derechos, al tiempo se reconoce que la función principal de la organización es "potenciar" cada vez más sujetos con capacidad de acción y movilización.

Hay un reconocimiento de los derechos tanto individuales (políticos) como colectivos (económicos, sociales y culturales), en tanto se alude al derecho, a la libertad, a la participación, al acceso a la tierra, a la salud, a la educación, a vías de acceso, entre otros. Es claro que si no hay acceso a derechos no se supera la injusticia que caracteriza esta sociedad.

Los actores sociales reconocen que el acceso a derechos para mejorar la calidad de vida se hará desde demandas colectivas, no individualmente y que es un proceso largo y nada fácil; la organización de mujeres campesinas señalaba *"...nos fuimos organizando porque teníamos derechos... por la reivindicación de las mujeres campesinas, el acceso a la tierra, esto no es fácil todavía seguimos..."* , es claro para ellas que su lucha no es por las mujeres asociadas sino que con ellas se logrará para otras mujeres que están en su misma posición.

5.1.2.3 La política como reconocimiento de si mismo y como actor político con capacidad de representarse. La búsqueda del reconocimiento en los actores sociales está puesta en dos aspectos: las organizaciones de mujeres que buscan el reconocimiento como genero, pero al igual que las otras organizaciones, como actores sociales con capacidad de incidencia en políticas locales desde la participación en instancias de decisión y poder local.

Sobre las nociones de identidad de género: las organizaciones de mujeres se plantean, de manera específica, ganar reconocimiento y auto-reconocimiento como sujetas individuales y colectivas con pensamiento propio, con capacidad para desarrollar procesos, con ideas y proyectos propios *" lo que nosotras buscamos, es que nosotras reconozcamos que como mujeres somos capaces de desarrollar nuestras propias ideas, tener esa libertad de opinión, de actuación, como esa responsabilidad de que si yo me meto aquí es por mi voluntad, nadie me tiene que cohibir..."*; en otros actores el reconocimiento está en el marco de figurar en el mapa político municipal, ser reconocidos por el gobierno local como

un actor que contribuye a la solución de problemáticas sociales del municipio y que debe apoyarse política y económicamente como proceso *"...uno como organización trata y lucha por ganarse un espacio dentro del gobierno para que vean que uno es una organización que pesa y que vale la pena, que el gobierno lo apoye a uno porque uno esta haciendo gestión, cosas para el bien de la sociedad..."*

Una forma posible de abordar el reconocimiento es a partir del principio de la representación política y los actores sociales lo señalan claramente: la participación directa en las instancias de decisión, desde donde pueden hacer transformaciones referidas a la formulación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los grupos específicos como lo señala una organización *"... En lo político, a mi me motiva en mi municipio el llegar a ganar espacios de decisión; donde yo gane espacios de decisión voy a poder empezar a transformar mi comunidad, cómo: por ejemplo un proyecto de acuerdo, que se idee un acueducto muy grande para cubrir toda la vereda, entonces, en esos espacios que yo empiece a ganar, empiezo a transformar..."* otra señala *"...yo tengo bien claro que si nostras no subimos ese estrado vamos a estar en esa desbancada permanente. Debe ser una mujer que represente los intereses de las mujeres. La gente ahí está por ellos para robar. Para mejorar, la mejor forma es estar allá, meterse, o alguien que quiera liderar procesos de cambio. Si no tenemos una mujer en la Asamblea y la Cámara que abandere las luchas de las mujeres...."*

En el campo del acceso en instancias de participación donde se debaten los asuntos del desarrollo local, la inversión de recursos, donde se aprueban los proyectos, se reconoce la importancia de estar allí y al mismo tiempo se valora la poca capacidad de incidencia y participación sistemática en estas instancias, veamos como lo expresan *"...ahora en la departamental uno reconoce que el proceso es lento pero hay muchas mujeres que se meten a luchar fuerte, pelean con el alcalde e imponen sus ideas, hacen sentir el pensamiento de ellas como*

mujeres y ellas están ahí y así han podido sacar proyectos(...) son procesos de transformación... porque si nosotras estamos dentro del plan de desarrollo y lo estamos ayudando a formar estamos transformando nuestro municipio..", " y si tuviéramos un poco más de empoderamiento pues yo creo que se podrían hacer grandes cosas y conseguir mejores recursos y tener algo estable para la mujer campesina, porque uno mira: el ministerio de agricultura creó esa política de la mujer rural y ahorita no tienen plata para eso... entonces se crean las cosas y sin un peso... "

La dinámica del reconocimiento es fruto del proceso intersubjetivo de construcción de la autoconciencia y de los conflictos planteados por las crecientes y múltiples demandas de los individuos, las organizaciones y en especial las de mujeres avanzan en un reconocimiento como actoras sociales y políticas y ésta conciencia las dinamiza a movilizarse por los derechos y las condiciones de vida de las mujeres campesinas.

Además de dar respuesta a las preguntas iniciales del trabajo investigativo, éste permitió identificar y caracterizar las herramientas del ejercicio de la política, la cual es claramente definida como ACCIÓN. A continuación daremos cuenta de los dos aspectos.

5.2 LA POLÍTICA COMO ACCIÓN

Lo político es concebido en general como **acción**; dicha acción, en primer lugar orienta una intencionalidad política, la construcción de calidad de vida, *"...cuando buscamos el bien común es mejorar la calidad de vida del sector"*. Obsérvese que en la relación entre *"bien común"* y *"calidad de vida"* prima el interés colectivo por la construcción de un *"bien común"*; el bien común, según lo expresan las mujeres líderes, es tener acceso a bienes y servicios, veamos las expresiones que así lo corroboran: *"exige que uno ayude a solucionar sus problemas de vivienda, salud,*

vías... ellos esperan que uno trate de colaborarles en todo lo que uno pueda...". Esta intencionalidad de la acción transformadora tiene dos orientaciones, la primera, lograr transformaciones en las condiciones de vida de las comunidades y, la segunda, potenciar la subjetividad política expresada en la capacidad para exigir derechos y acceso a condiciones básicas de vida.

En el marco de las intencionalidades de las acciones políticas, en la pregunta ¿qué transformar? los actores señalan tres búsquedas fundamentales:

- La transformación social por medio de la concientización.
- La capacidad de agenciamiento de las personas para exigir los derechos y
- La posibilidad de movilización para plantear un orden político diferente,

Estos tres aspectos es posible inferirlos de los testimonios que a continuación se enuncian: *"transformar la sociedad", "cambiar la mentalidad de las mujeres para que no sigan ahí sólo criando, cuidando la casa", "qué mas gente sea capaz de salir adelante por sí misma", "que sea capaz hasta de movilizarse para exigir sus derechos", "que los líderes tengan más conciencia y sentido de pertenecía".* Adicionalmente es posible inferir que la concepción de transformación social se da en la medida en que los diversos actores concientes de sus necesidades y derechos ejercen presiones políticas sobre las cuales instaurar un orden socio político que garantice condiciones de calidad de vida.

En segundo lugar, la acción política tiene, además de una intencionalidad, unos lugares de expresión tanto en lo público⁴⁰, como en lo privado: *"...hay que ver como estaba el municipio, qué había que arreglar, desarrollar, acciones por nuestro propio bien, arreglar la escuela, cuidar la gente..."; "a mi me motiva en mi municipio el llegar a ganar espacios de decisión, donde yo gane espacios de*

⁴⁰ Entendido como el lugar de encuentro con las instituciones del Estado y en otras como el espacio, lugar de encuentro para la exigencia, la protesta, la movilización por la reclamación.

decisión yo voy a empezar a transformar mi comunidad, por ejemplo un proyecto de acuerdo...". Según lo planteado, la acción política, además de tener una intencionalidad transformadora en la “construcción de bien común”, ésta se concreta en transformaciones en los sujetos y sus comunidades.

En tercer lugar tiene herramientas e instrumentos para ejercer la toma de decisiones y la transformación social mediante la participación, la representación y la formación (técnica y política). Un soporte fundamental de la acción política es la organización: *"el lograr organizarse ya es político, da cabida a organizar, capacitar y proyectar a las mujeres, todavía no mejora la calidad de vida, pero organizados tienen más oportunidades..."*. Este se convierte en uno de los prerrequisitos requeridos de la acción política.

5.3 HERRAMIENTAS O INSTRUMENTOS PARA LA ACCIÓN POLÍTICA

En la concepción de lo político como acción se plantea de manera reiterativa el propósito de buscar condiciones de calidad de vida, resaltado como *“conseguir algo para la comunidad, para sacarla adelante”,* esta búsqueda, jalónada por los actores sociales, que van tejiendo con hilos invisibles un entramado, anclado en sentimientos, principios éticos y morales, apuestas personales y la convicción que otra sociedad y otro mundo es posible.

Señalamos ya, que cada acción orienta una intencionalidad política, que tiene lugares de expresión tanto en lo público, como en lo privado, tiene herramientas e instrumentos como la participación, la representación, la formación (técnica y política) y un soporte fundamental que es la organización, la cual se convierte en uno de los prerrequisitos requeridos de la acción política.

5.3.1 La participación. Para los actores sociales la participación es un imperativo categórico, “toca participar” *“no podemos hacer política encerrados en*

mi casa”, esta afirmación denota la participación como un derecho y como un deber, además refiere un lugar, que no es “encerrado en la casa”, al que hay que acceder y unas razones para participar.

El ejercicio del derecho a participar esta precedido de dos aspectos. El primero es el auto-reconocimiento, en el cual el sujeto conoce los derechos, reconoce su potencial y los exige, el segundo aspecto es el reconocimiento del Estado como garante de los mismos. Esta comprensión, que el grupo señala como “*tener conciencia de nuestros derechos*” “*estamos concientes de que cada una está peleando por el derecho a la salud, a tener un salario mínimo, por que se nos viola ese derecho*” enfatiza que el derecho no se da por decreto sino que hay que tener conciencia de él, de reconocer el potencial del mismo para exigirlo.

Como ya se señaló, la participación además refiere un lugar al que hay que acceder y unas razones para participar, cuando señalan “*hacerle veeduría al alcalde*” “*para decirle al alcalde que no es por ahí, que es por allá*” están identificando el Estado como el lugar donde hay que participar y es en los espacios, instancias de discusión de los asuntos referidos al desarrollo local, en donde identifican, se pueden resolver sus necesidades e intereses prioritarios, “*para opinar, para expresar lo que no las tiene satisfechas*” “*si estamos dentro del plan de desarrollo estamos transformando nuestro Municipio*” “*para hacer algo, para buscar algo que nos afecta a todos o a un sector*”.

La afirmación “*...la política es participar...*” reafirma la direccionalidad de los actores sociales hacia hacer presencia e incidir en espacios donde encuentre solución efectiva a sus necesidades y a la vigencia y disfrute de los derechos.

Finalmente, es importante señalar una limitante identificada para la participación política, que se convierte en un prerrequisito, que se evidencia cuando señalan que “*...no hay conciencia de eso o no lo saben hacer, o sabemos pero nos da*

miedo a veces...” “todavía no tenemos capacidad de participar así...” “ni antes ni ahora lo prepararán para participar, para ver la situación del país...”. Esta evidencia permite relevar una relación directamente proporcional formación/participación, que no es vista por el sistema social que esta construido sobre una democracia representativa, donde el individuo elegía un representante que tomaba por el todas las decisiones. Hoy la búsqueda del individuo es como a través de organizaciones esta más cerca y activo en el debate de los asuntos públicos.

5.3.2 La representación. La representación es entendida como una herramienta para el ejercicio de la política; los actores sociales reconocen en sus discursos dos elementos que denotan y legitiman la “representatividad”. El primer esta referido a los atributos responsabilidad y confianza, como lo señalan “...representar es muy importante...han delegado en mi no una función sino una responsabilidad” “...le dan a uno un voto de confianza...”. Responsabilidad y confianza se tornan en una díada que permite establecer la relación entre quien dirige, conduce y el grupo a quien representa. Esta relación esta mediada por la confianza entre las partes y esta se da, por que hay en esa relación unas responsabilidades asignadas.

Es importante señalar como estos atributos al tiempo son valores que deben tener las personas, la confianza, es al mismo tiempo, entendida como “que tenga autoestima” “que conozca” “que sepa”, puede entenderse, también, como el requerimiento individual como líder, que tenga también confianza en si mismo, en sus capacidades, en sus conocimiento, de esta manera puede asumir las acciones que significa representar.

El segundo elemento que denota y legitima la representatividad son las acciones que debe realizar y que justifican la representación. En este aspecto se evidencian dos aspectos uno es el tipo de acciones que realizan y otro son los alcances de las acciones. Los tipos de acciones sobre las que asume responsabilidades el

representante como *“que gestione” “que haga” “que este al frente de” “representarnos aquí y allá” “que comparta” “que lleve, que traiga” “que defienda los derechos”*.

Alrededor de los alcances o las intencionalidades de la representatividad política se demarcan dos espacios, el primero en el ámbito local-comunitario, buscando que la comunidad a través de sus representantes logre resolver necesidades básicas, problemáticas cotidianas, esto es evidenciado cuando señalan que la organización debe *“lograr mejorar condiciones de vida para su comunidad” “conseguir algo para la comunidad, para sacarla adelante”* y el segundo también en el ámbito local-político pero desde el acceso a los espacios de poder donde se busca incidir en aspecto como el reconocimiento, *“si tenemos una mujer en la asamblea o la cámara que abandere las luchas de las mujeres” “ por la reivindicación de la mujeres campesinas y el acceso a la tierra...”*.

Finalmente la acción política de representación para los actores sociales esta en el propósito de lograr mejorar *“calidad de vida”*, es la tarea que le han asignado a veces de manera explícita y otras implícita, pero que de manera conciente, también ellos han asumido, *“yo creo que el líder busca por lo general es el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, el progreso de nuestra comuna”*.

5.3.3 La formación

“... nosotros como organización y también a nivel personal y en todas las conversaciones que se hacen se trata de impulsar, es tratar de formar a las personas para que ellas conozcan primero que todo cuales son sus derechos para que ellas sepan de que medida, de pronto, pueden ellas exigir que se les cumpla con esos derechos, que puedan conocer también las instancia, como personerías, que sepan que hay una defensoría, pero que también ante la

alcaldía ellas pueden ir, para hacer solicitudes, esas cosas, nosotras vamos haciendo formación en ese sentido...”⁴¹

Esta referencia, evidencia la coherencia discursiva, ratifica como la formación es un requisito para la participación política, expresiones como *“que conozcan primero” “que sepan que” “para hacer”*, están significando que debe tenerse un saber y un saber-hacer para la acción política de la participación.

De igual manera la formación tiene unos sujetos específicos, unas intencionalidades y unos contenidos que dan sentido a las acciones de formación desde el interior de las organizaciones o actores sociales. El sentido de formación política es expresada por el grupo cuando señala intencionalidades como *“impulsar” “concientizar” “acceder” “accionar” “asumir”* denota acción, movilización tanto del SER como en el hacer. Esa movilización es en primer lugar hacia el conocimiento de los derechos, pero sobre todo a reconocerse como sujeto de derechos, esta combinación es la que lo moviliza, véase en la expresión *“como en la medida que usted aprenda... usted puede acceder a una lucha por sus derechos, de vivienda, de salud...” “la transformación de ellas, empiezan por sus familias y ellas en su comunidad y a largo plazo se pretende que cambie algo en el país...”*

Una función fundamental de la formación política esta referida a asumir la defensa de sus propios intereses, asumirse y reconocerse como parte de un todo, de una comunidad, en la que puede tomar parte del poder y de la responsabilidad de encontrarse con otros en la causa común de superar la injusticia.

Sobre los contenidos de la formación, pueden identificarse cinco aspectos:

a.) Formación humana, referida como autoestima

⁴¹ Evidencia empírica, grupo de discusión.

- b.) Conocimiento de los derechos
- c.) Conocimiento de las herramientas jurídicas para exigirlos
- d.) Conocimiento de las instituciones a las que pueden acudir
- e.) Comprensión de la realidad y del contexto.

Hay en los componentes de la formación una comprensión que ésta es para la vida; su contenido no es solo instrumental; tiene además un énfasis hacia (empoderar) potenciar al sujeto, como un sujeto activo, deliberativo, que se moviliza individual y colectivamente, que puede “solicitar” “exigir” “conocer” y además “opinar” “proponer” “incidir” en espacios de decisiones sobre asuntos de su interés que contribuyan a resolver las necesidades e intereses de la comunidad.

Se reconoce una relación directa entre conocer los derechos y ser capaz de exigirlos y esta se convierte en una de las mayores razones de ser del actor social, puede leerse en las afirmaciones *“lo político en la organización es darle a entender y a conocer a la agente cuales son sus derechos”... “el trabajo duro es la concientización... por que la gente no asume la defensa de sus derechos”*. Darle a conocer para que asuma de manera individual y colectiva la movilización por sus derechos, es el sentido de la formación política.

Finalmente, a modo de justificación, se reconoce que sin un saber y un saber hacer las practicas de *“manipular” “engañan” “la gente se deja comprar” “actuar sin criterio” “falta conciencia”* seguirán siendo reproductoras de prácticas de exclusión que general cada vez mas violencia. *“...la formación es importante, porque mire que la ignorancia lo lleva a uno a vivir en la violencia...”*

5.3.4 La organización.

*“...vale la pena estar organizado, que la lucha es fuerte
y esa lucha tiene que ser constante...”*

Un soporte fundamental de la acción política es la organización: "*el lograr organizarse ya es político, da cabida a organizar, capacitar y proyectar a las mujeres; toda vía no mejora la calidad de vida, pero organizados tienen más oportunidades...*". Esta se convierte al tiempo en uno de los prerrequisitos para la acción política.

La organización, tienen sentido en tanto "*visibiliza*" "*despierta*" "*moviliza*" "*proyecta*" *unas ideas, unas iniciativas, "unas luchas"* que son políticas en tanto "*buscan mejorar calidad de vida*" y que se reconoce que de manera individual es mas difícil que se logren. Es aquí donde la organización, como estructura viva, es reconocida como un sujeto colectivo con capacidad de generar cambios, transformaciones, en las personas, en la sociedad, estas transformaciones siempre en el marco de la calidad de vida y ésta referida al acceso de los derechos.

La organización como un actor social, que representa de manera directa, un colectivo, busca ocupar un espacio en el ámbito del poder político; la intencionalidad es reiterada con fuerza por los actores cuando señalan "*...uno como organización trata y lucha por ganarse un espacio dentro del gobierno para que vean que uno es una organización que pesa y que vale la pena que el gobierno lo apoye a uno porque uno esta haciendo gestión, cosas para el bien de la sociedad...*".

Es también desde allí desde donde se forma, se capacita, se representa y se moviliza hacia la participación política; volviéndose un proceso dinámico, que puede lograr como un efecto bumerán, procesos de encadenamiento y una fuerza que posibilita "*derogar una ley*" "*prohibir la venta el agua a las multinacionales*" "*exigir los derechos para que se acabe la injusticia*".

Una de las contribuciones de la organización es a aglutinar cada vez las personas y movilizarlas hacia la exigencia de mejores condiciones de vida, *“formar cada día más líderes para que ayuden en la lucha”. “Ese es un trabajo duro como líder, tratar de ganar gente, de irlos metiendo para que tengan la barraquera y la conciencia”.*

6. DISCUSIÓN

El sujeto como actor: Hemos planteado que a cada sistema social le subyace un modelo de sociedad que determina las relaciones y el lugar de los ciudadanos.

En el liberalismo con la tradición contractualista que reivindica y da preeminencia al individualismo: el ciudadano es un sujeto político portador de derechos, de acuerdo con el “pacto social” el Estado los proporciona, por lo tanto no se requiere más de su participación política.

Desde esta perspectiva podría entenderse, en el grupo de actores sociales, como, si bien su búsqueda es por el acceso a los derechos, principalmente derechos fundamentales, básicos, casi de sobre vivencia del ser humano, en tanto el Estado no los provee, una vez resueltos estos, las búsquedas están por el reconocimiento como actores políticos, con capacidad de incidir en decisiones que hacia la búsqueda del bien común a superar la injusticia, mas allá del acceso a los derechos.

Es aquí donde el concepto de Sujeto de Touraine, que lo define como “*el deseo del individuo de ser actor*”, el llamamiento a la transformación del sí mismo en actor, que significa de una parte, reconocer la experiencia individual, su proceso histórico de transformación como parte de la construcción de la historia de la sociedad, reconocerse como ser histórico, además único, no definido por los criterios y características del “hombre universal”, de esta manera también reconoce al otro como sujeto y es capaz de actuar desde sus intereses y movilizarse por las luchas de los otros.

Cuando los actores sociales se plantean de una parte, como su función “concienciar” “formar” “movilizar” están señalando lo que Touraine plantea que “*e/*

individuo debe dejar de ser un elemento del funcionamiento del sistema social y convertirse en creador de sí mismo y productor de sociedad” de una sociedad democrática.

De acuerdo con la caracterización que hace Colom, los actores sociales, los grupos de la investigación, están en lo que el denomina *grupos de presión*, estos actores han venido haciendo un transito de acciones tradicionalmente comunitarias, que no interpelan al Estado, las decisiones, la autoridad, hacia acciones mas políticas, de incidencia en las decisiones de política publica.

En ellos puede evidenciarse los dos tipos de intereses que señala Colon, no son excluyentes, el primero es el interés por la satisfacción de necesidades generado por el abandono del Estado de sus responsabilidades, la falta de vivienda, acceso a servicios públicos y servicios sociales, la falta de inversión en vías para el desarrollo de la economía campesina, generación de empleo entre otras. Estos actores también se movilizan, por motivaciones más ideológicas o políticas, por la paz, el reconocimiento de la diversidad, de las minorías, la protección del medio ambiente.

Por las condiciones específicas de pobreza y de violencia, que se viven en el país y en esta región, y a pesar de ella, los actores sociales, en una acción de resistencia, resiliencia y de sobrevivencia se mantienen con muchas debilidades y dificultades, en una apuesta por construir condiciones de vida dignas, que así no se hagan explícitas en sus discursos, corresponde a una apuesta política por hacerle fisuras al orden social establecido, y por la consolidación de una democracia real, una democracia social, económica y política.

Las acciones de defensa de los recursos naturales, la producción limpia, garantizar la seguridad alimentaría, la proyección de las fuentes hídricas, que corresponde a las apuesta de dos de los actores participantes en el trabajo

investigativo, se enmarca en lo que Ulrich Beck, llamo la sociedad del riesgo. (Citado por Colom).

Dada la fragilidad de las organizaciones, la desconexión entre ellas un riesgo permanente es que cuando acceden a ser parte de espacios institucionales, pueden ser manipulados o cooptados por el Estado, terminan siendo funcionales al sistema en la medida que son una voz consultada, no siempre con capacidad e incidencia real, en las decisiones y con limitadas posibilidades de incidir en transformaciones estructurales. Como lo señalo Walker, hay un punto crítico en los grupos y es la sostenibilidad económica, en la búsqueda de ser un actor visible, reconocido como interlocutor puede llevar a que estos actores, para garantizar su permanencia busquen apoyos y recursos económicos y terminen volviéndose corporaciones controladas o aliadas del Estado y defensoras del orden establecido.

Finalmente es importante señalar que a diferencia de lo que plantea Colom, los movimientos identitarios, al menos para los grupos de mujeres, además de reivindicar el reconocimiento como organización que representa interés de género, y desde allí avanzar en las presiones para garantizar el acceso a servicios y recursos del Estado que no ha cumplido, se movilizan también por otras causas mas generales que sus intereses de género.

En términos de los elementos cohesionantes, que se convierten en los referentes que movilizan la acción política de los actores, encontramos que como lo plantean, J.Berry (Citado por Colom) son los incentivos solidarios dados por la interacción grupal, o como lo hemos denomina en este trabajo, la *responsabilidad social*; los *incentivos materiales o la búsqueda de acceso a bienes y servicios básicos para su sobre vivencia*; y los incentivos propositivos, referido a las apuestas ideológicas de búsqueda de bien común, la superación e la injusticia, la construcción de una

sociedad democrática, donde los fines que se persiguen son de beneficio colectivo.

El conocer la realidad, lo que pasa en el país y en el entorno, es una de los aspectos que contribuye a fortalecer la capacidad de actuación política y colectiva, en tanto se reconoce y se da cuenta de las circunstancias que justifican la acción de protesta, pero a demás que no se esta solo, sino que hay “otros” como nosotros que también se movilizan. Ésta, embargo, es una de las mayores limitaciones como señala Lechner, los mapas mentales, la capacidad para entrecruzar los análisis de los componentes económicos, sociales, políticos culturales para comprender las nuevas realidades, cada vez mas complejas, es muy frágil, haciendo que los ciudadanos muchas veces se inmovilicen y asuman una frágil participación delegando todo en las estructuras de represtación que no dan cuenta hoy de los interesen colectivos, sino individúales.

7. A MANERA DE CONCLUSIONES: LAS DEMANDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUJETO POLÍTICO EMERGENTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

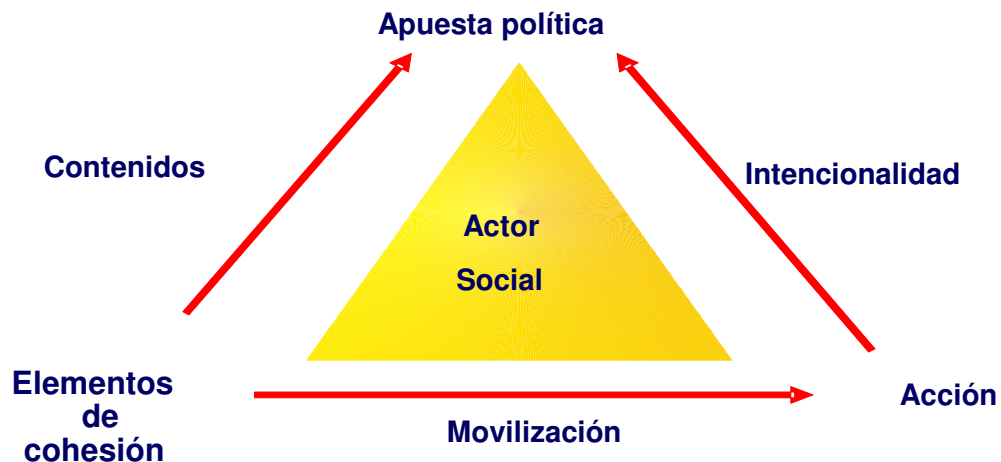
Partimos de afirmar nuestro acuerdo con los planteamientos de Lechner, que las propuestas de cambio social en América Latina no son sólo de atención y solución de problemas, son también de configuración de los sujetos, no como héroes ni mártires sino como una demanda de subjetividades políticas, por tanto, en éste continente, *“la cuestión mas apremiante es la constitución de sujetos políticos. Si el análisis de la pérdida de identidades colectivas en nuestras sociedades es correcto, lo que se impone como tarea primordial es la reflexión sobre la desarticulación y rearticulación de los sujetos”*⁴² Así, aunque se quiera seguir imponiendo la racionalidad económica como la obra cumbre y acabada del capitalismo salvaje, desde múltiples territorios y espacios seguimos pensando y abogando por el retorno de la política, como plantea Mouffe, y por la configuración de subjetividades políticas alternativas.

7.1 LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO

Es, desde esta apuesta, y releendo las realidades y necesidades de las organizaciones sociales, que se traducen en demandas para su fortalecimiento como actores con capacidad de incidencia. Demandas que deben ser atendidas desde la comprensión de los elementos que en el trabajo empírico se identificaron como los pilares de la constitución como sujetos políticos y que actúan de manera interrelacionada. Tres son los elementos que el trabajo empírico identifica como elementos que configuran el sujeto político, estos son:

⁴² LECHNER. Los patios de la democracia, 1982. p. 33-34.

CONFIGURACION DEL SUJETO POLITICO



- i). Los referentes o elementos de cohesión que soportan los principios o criterios que movilizan desde las subjetividades
- ii). El proyecto político que movilizan, la direccionalidad de la acción, las búsquedas por unas condiciones de vida DIGNA para las personas.
- iii). Las acciones que subyacen a la concepción de la política como ACCION (acciones con direccionalidad, intencionalidad, con lugares de expresión y unas herramientas que son: la representación, la participación, la formación y la organización).

Las organizaciones sociales en general, en sus distintas formas: colectivos, redes, ligas de usuarios, comités, centros de estudio, sindicatos, asociaciones, de los distintos sectores sociales o grupos poblacionales que los conforman: jóvenes, mujeres, maestros, campesinos, indígenas, ambientalistas, defensores de derechos humanos, activistas por la paz, trabajadores, y "los sin trabajo" desempleados, mujeres cabeza de familia, madres comunitarias, destechados, pobres históricos, población de la calle, y otros, hasta ahora desarticulados y

caracterizados como los pobres, los marginados, los excluidos, juntos, son una (la) fuerza capaz de hacer las transformaciones al modelo neoliberal excluyente, que expropia, margina, empobrece a las mayoría de la población.

En este horizonte, ubicando como desde los años 80, los procesos de organización de campesinos e indígenas en el movimiento de los Zapatistas en México; los sin tierra en el Brasil, MST; los sin trabajo (piqueteros) en Argentina, el movimiento indígena en Ecuador, Bolivia, los movimientos de mujeres contra la guerra en Colombia, y otros, hace que estos procesos locales y regionales tengan ya referentes de acción y puntos de articulación. Como señala Quijano *“podrían estar abriéndose condiciones para que la masa de desempleados urbanos y rurales, los que luchan por la tierra como en el MST, los trabajadores “informales de muy bajos ingresos, y los “indígenas” de todos estos países fueran empujados a una lucha común contra el común enemigo, el capitalismo”*⁴³. es por ello fundamental que las acciones hacia la constitución de “nuevas” subjetividades políticas, o mejor que el procesos de volver la política a la vida cotidiana, a que esta sea parte constitutiva del ser humano, que esté en el horizonte de asumirse, no como lo planteado en la modernidad “un sujeto “individual” “solo de derechos” “fragmentado” “ahistorico” “de consumo” sino que emerja un sujeto político, individual y colectivo, activo, proactivo, sabiendo que ocupa un lugar, no el único, ni el más estructural ni estructurante, pero sí, protagónico.

Teniendo en cuenta los tres aspectos identificados y señalados al inicio de este capítulo como los elementos constitutivos del sujeto político, abordaremos algunas reflexiones y propuestas en el propósito de ampliar el debate y el horizonte de actuación de estos actores sociales, en potencia, sujetos políticos, actores de cambio y transformación de la realidad.

⁴³ QUIJANO, Anibal. Los laberintos de América Latina ¿Hay otras salidas? En Programa de formación virtual de CLACSO, Neoliberalismo y movimientos sociales en América Latina, 2005. p. 6.

7.1.1 La cohesión para la movilización y la acción colectiva. La cohesión política⁴⁴ se estructura sobre el sentido de la movilización social para la transformación de los contextos. El trabajo empírico mostró que son tres los referentes que actúan como dispositivos de cohesión y movilización del proyecto social y político: el sentido de pertenencia a un proyecto político, el sentido de responsabilidad social y la respuesta a los sentimientos surgidos de una sensibilidad política frente a la injusticia social que se expresa en sentimiento morales como la indignación y la rabia.

De otra parte y dada la atomización y dispersión, de los actores sociales y la no comprensión de su papel – o los alcances de su actuación- en la sociedad, es que, y esta es una hipótesis, los actores y sectores sociales que se movilizan no logran tener capacidad de incidir políticamente en la transformación de las estructuras del orden establecido.

Señala Lechner, que *“las capacidades de la sociedad de intervenir en su propio desarrollo, dependen de la auto-imagen que ella tenga de si misma. Vale decir, sólo una sociedad que disponga de una imagen fuerte del Nosotros como actor colectivo, se siente en poder de decidir la marcha del país. Y desarrollamos tal imaginario del Nosotros en la medida en que realizamos experiencias exitosas de acción colectiva. Y bien, ¿quiénes somos Nosotros? El Nosotros sería la argamasa que vincula a los individuos de una comunidad. Cornelius Castoriadis.⁴⁵ (1997,96) encuentra la expresión justa: “somos una colectividad autónoma*

⁴⁴ La cohesión social es una categoría en las ciencias sociales ya instalada relacionada con los problemas de la pobreza, la exclusión social y la desigualdad y esta referida a promover la integración y la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos: la economía, la político y lo social.

⁴⁵ CASTORIADIS, Cornelius. Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del Laberinto. VI. México: FCE, (e.o. 1999). p. 96.

formada por individuos autónomos. Y que podemos observarnos, reconocernos, interrogarnos en y por nuestras obras.”⁴⁶

Para los actores sociales, del estudio, es claro, que no han tejido relaciones fuertes, con los pares, con los “nosotros”, no evidencian en su discursividad lugares comunes de discusión y construcción de consensos sobre las apuestas políticas que dinamizan. Apuestas que son complementarias lo que facilitaría la formulación de agendas comunes y acciones de movilización con mayor impacto, pues la búsqueda es por condiciones de vida DIGNA, a través del acceso a derechos, al reconocimiento y la participación política entendida como la capacidad de incidencia en decisiones políticas.

Los retos fundamentales en este campo están alrededor de:

7.1.2 Crear lugares comunes de articulación un “nosotros”. Estas articulaciones se dan desde la puesta en escena de las discursividades y las experiencias de cada organización. A partir también del reconocimiento de un “nosotros como actor colectivo”, un nosotros que es la suma de individuos articulados en común-unidad, con apuestas, intereses comunes, pero que como señala Moufee, significa también reconocer que hay un “ellos”, esa relación tensión nosotros/ellos⁴⁷ marcará la acción política.

Recuperar elementos que, de una parte permita identificar quienes conforman el “nosotros” en el ámbito territorial local y regional; indagar de donde derivan los actores sociales los aspectos de su identidad, Colon señala que en “las

⁴⁶ LECHNER, Norbert. Las Sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Chile: LOM ediciones, 2002. p. 12.

⁴⁷ “...la cuestión decisiva de una política democrática no reside en llegar a un consenso sin exclusión –lo que nos devolvería a la creación de un <<nosotros>> que no tuviera un <<ellos>> como correlato- , sino en llegar a establecer la discriminación nosotros/ellos de tal modo que resulte compatible con el pluralismo.” MOUFFE. Op cit., p.16.

*sociedades capitalistas desarrolladas, la mayor parte de los grupos deriva su identidad de la función que ocupan en la división social del trabajo*⁴⁸. Pero también podemos indagar desde los códigos culturales propios, comportamientos de rol, estilos de vida.

Acercarse desde los elementos de la cultura, planea Colon, *“facilita la capacidad para crear vínculos de solidaridad ínter generacional y desarrollar sentimientos de confianza y unidad comunitaria. La cultura aquí es objeto de estima por si misma.”*

Indagar también sobre los objetivos de la actuación de cada actor, que pueden estar desde tener acceso a espacios decisorios en el Estado, a reconocimiento como los movimientos de identidad “etnias, de género”, a la búsqueda de incentivos materiales, solidarios y propositivos (motivaciones ideológicas), estos, señala Colon, son las que hacen posible la existencia de grupos, organizaciones y movimientos sociales,⁴⁹ según Ulrich Beck se ha dado un proceso de re-definición de solidaridades derivada de la percepción común de riesgo, que genera el desarrollo, al margen de las subculturas específicas de clase, señala que del desempleo, la destrucción de la naturaleza, la privatización de los bienes y servicios públicos, son problemáticas que hacen que los seres humanos, de distintos lugares, etnias, edades, condición económica se articulen en movimientos transnacionales por su defensa.

A nivel regional estas solidaridades deben construirse y mantenerse a partir de las apuestas políticas y la definición de los alcances de la acción.

De otra parte, hay que recuperar el proceso histórico de lo que han hecho los actores sociales en la región, de manera que se reconozca el movimiento social como un actor que ha vivido transformaciones, reconocer que hay unos legados,

⁴⁸ COLOM, Op cit., p. 56.

unos aprendizajes que hay que recuperar, no para repetirlos sino para saberse sujetos históricos, de transformación, reconocerse como sujeto colectivo con “poder de decidir” en lo político, entendido como *“el conjunto de prácticas a través de las cuales se resuelven la dirección y ritmo de transformación que asume el desarrollo sociohistórico”*⁵⁰.

De otra parte como señala Arendt, que se den los espacios para compartir y comprender los prejuicios⁵¹ que tenemos contruidos sobre lo que es lo político, a partir de volver a los juicios y desarrollar la capacidad de juzgar, así vamos a entender al otro en las diferencias de comprensión del mundo y de los sentidos de la política. Es fundamental avanzar en sustituir los prejuicios por juicios, a partir de remitir los prejuicios a los juicios contenidos en ellos, y los juicios a las experiencias que los originaron, además de ir a la reflexión histórica.

El nosotros, permitirá reconocer la diversidad y la pluralidad, encontrar desde la razonabilidad puntos de convergencia y al tiempo construir puntos de fuga que nos lleven a construir proyectos sociales basados en el reconocimiento de la diferencia, la justicia social y la libertad de los individuos para SER con otros.

Articularse con apuestas globales como el Foro Social Mundial, **FSM**, las redes temáticas, sumar a reivindicaciones o luchas globales: por el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de los pueblos, por la defensa del Estado Social de Derecho, luchas de sectores o de actores específicos. Esta articulación esta

⁴⁹ COLOM, Op cit., p. 55.

⁵⁰ ZEMELMAN, Hugo. Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribución al estudio del presente. Centro de Estudios Sociológicos. México. p.o 1997. p. 148.

⁵¹ Señala Arendt en su texto ¿Qué es la política? Señala que los prejuicios a superar en el análisis de la política están alrededor de las categorías: i) como medios/fines ii) lo político es la violencia iii) la política o es dominación o es cuidado de la existencia. (p. 98) iv) siempre ha habido política/ la política es una necesidad vital (p. 144)

precedida de un autoreconocimiento y autoafirmación identitaria como un sujeto histórico, como un actor de cambio y transformación. Estas articulaciones deben ser establecidas por la “acción”, señala Arendt que *“al involucrar a hombres que a su vez actúan en una red de relaciones y referencias, desencadena nuevas relaciones, transforma decisivamente la constelación de referencias ya existentes y siempre alcanza mas lejos y pone en relación y movimiento mas de lo que el agente en cuestión había podido prever”*⁵².

7.1.3 Resignificar los sentidos, las formas y mecanismos de representatividad al interior y hacia afuera. Desde el principio de representación política, puede abordarse el problema de la justicia y el reconocimiento. La representación, para los actores sociales, es entendida como una herramienta para el ejercicio de la política; los actores sociales reconocen en sus discursos dos elementos que denotan y legitiman la “representatividad”, el primero referido a los atributos responsabilidad y confianza. Responsabilidad y confianza se tornan en una díada que permite establecer la relación entre quien dirige, conduce y el grupo a quien representa. Esta relación esta mediada por la confianza entre las partes y esta se da por que hay en esa relación unas responsabilidades asignadas.

Es importante señalar como estos atributos al tiempo son valores que deben tener quienes dirigen, la confianza, es al mismo tiempo, entendida como *“que tenga autoestima” “que conozca “que sepa”*, puede entenderse como que tenga también confianza en si mismo, en sus capacidades, en sus conocimientos, de esta manera puede asumir las acciones que significa representar.

El segundo elemento que denota y legitima la representatividad son las acciones que debe realizar y que justifican la representación. En este aspecto se evidencian

⁵² ARENT, Hannah. ¿Qué es la Política? Barcelona: Paidós, 1977. p. 126.

dos aspectos uno es el tipo de acciones que realizan y otro son los alcances de las acciones.

Alrededor de los alcances o las intencionalidades de la representatividad política se demarcan dos espacios, el primero en el ámbito local-comunitario, buscando que la comunidad a través de sus representantes logre resolver necesidades básicas, problemáticas cotidianas y el segundo también en el ámbito local-político pero desde el acceso a los espacios de poder donde se busca reconocimiento para incidir en la definición de lagunas políticas de atención y reconocimiento.

La acción política de representación para los actores sociales esta en el propósito de lograr mejorar “calidad de vida”, es la tarea que “le han asignado a veces de manera explícita y otras implícita” a sus “representantes” pero que de manera conciente, también ellos han asumido.

Estas concepciones y prácticas de representación, se corresponden lo aprendido en la democracia representativa, que llama a que los sujetos se alejen de la discusión y la acción directa de los asuntos que son de la vida humana y sean sus delegados o “representantes” quienes decidan.

El concepto de *re-presentación* y las maneras como se realiza, de manera implícita, la mayoría de las veces, sin actividades precisas, sin estrategias y mecanismos de relacionamiento, control seguimiento y de valoración, hace que sea informal; esto podría explicar la fragilidad de las organizaciones, la discontinuidad o intermitencia de la acción, el escepticismo de algunas comunidades en la capacidad y alcances de la organización.

Podría significar que también para estos actores sociales, la representación se asume individual, personal y no corresponde a conducción de procesos colectivos, sino a la capacidad individual y a unas razones que pueden estar como ya se

señaló, en un compromiso social, pero también a un interés o necesidad individual.

En este ámbito es importante desarrollar acciones que permitan avanzar en:

- Los actores sociales, colectivamente deben construir/definir no solo las acciones a realizar para el logro de sus propósitos, sino una estructuración y direccionalidad de esas mismas, esto permitirá establecer metas, resultados no solo para los colectivos de dirección sino para el colectivo en general.
- La cohesión de los grupos esta basada sobre los grados de confianza que se logren, y la confianza esta medida por el grado y nivel de comunicación que se logre y la comunicación dependerá de las capacidades y claridades sobre las apuestas, las propuestas y las acciones que se desarrollen.
- Combinar las prácticas de la democracia representativa con la participativa, lograr una participación más directa en los debates sobre los asuntos de interés común, la producción, el papel del Estado, la distribución de los recursos de inversión social, la distribución cargas y de la riqueza, los espacios de participación, la definición de políticas sectoriales, entre otros.
- Definir su representación directa en los espacios de poder político local y la orientación de la negociación política con los otros en estos espacios.
- Establecer criterios de relacionamiento con los partidos políticos y alianzas en los temas estratégicos. Mantener representación en espacios de coordinación social y política en escenarios deliberativos y de presión política a distintos niveles territoriales y sectoriales.

7.1.4 Constitución de la historicidad de las organizaciones sociales como actores de cambio. Una condición del sujeto político individual, es reconocerse como sujeto histórico, SER parte de una sociedad que lo forma y a la que él puede transformar. Para ello el sujeto debe, como señala Arendt, salir del “hogar”, significa salir de donde la vida esta garantizada, donde todo esta listo para la

satisfacción de las necesidades vitales, esa salida esta potenciada por el valor de la “valentía” valentía para salir al mundo de lo publico, lo común a nosotros, el espacio político, por que es allí donde se darán las transformaciones.

Para Zemelman la historicidad del sujeto está *“construida por la conciencia de las potencialidades y limitaciones del despliegue, esto es: la conciencia de la propia existencia. En este espacio de conciencia se ubican las formas de construcción social que descansan en la necesidad de ser y de sentido del sujeto. Es un modo de hacer efectiva a la voluntad en que se expresa el afán de ser sujeto protagónico como respuesta a la necesidad de ser sujeto en despliegue existencial. El pensamiento hecho voluntad: lo político.”*⁵³

Significa reconocer que no hay realidades dadas, sino gestación de realidades, esas realidades posibles, deseables, son las referencias del pensamiento y la acción que moviliza los sujetos colectivos y será la precisión, o mejor la capacidad de aglutinamiento alrededor de este y la direccionalidad de ese horizonte lo que actúa como movilizador de la fuerza de los actores/ movimientos sociales.

En este marco es fundamental que las organizaciones hagan una revisión histórica de las luchas y acciones de los movimientos sociales a nivel global, de manera que puedan encontrar su trayectoria e identificar rupturas y continuidades

7.2 EL PROYECTO POLÍTICO Y LA DIRECCIONALIDAD DE LA ACCIÓN

Las apuesta políticas configuran el proyecto político a partir del cual, los actores sociales intentar ejercer transformaciones en sus contextos. De acuerdo con la evidencia empírica, en los actores sociales existen tres perspectivas de enfoque sobre los referentes políticos que orientan su acción:

⁵³ ZEMELMAN (1997) Op. cit., p. 57.

- I. Lograr "*el bien común*", entendido este como mejores condiciones de vida de las personas, este acceso a condiciones de vida digna conlleva a la superación de las injusticia,
- II. El desarrollo de capacidades en las personas y los actores como colectivo, para la exigencia de los derechos.
- III. La búsqueda del reconocimiento de si mismo, y como actor político con capacidad de representar.

Hoy las luchas no son de manera evidente y explícita por las transformaciones estructurales de la sociedad, sino por lograr cambios de políticas de Estado, por el reconocimiento de sectores y actores como interlocutores legítimos, por la transformación de estructuras de relaciones de poder, en posicionamiento de líderes y grupos sociales, en ampliación de la capacidad de convocatoria, entre otras. En Colombia hoy tiene gran peso las movilizaciones y protestas presionando una salida política al conflicto armado, en tanto la violencia esta desestructurando los sistemas políticos, las estructuras económicas y sociales.

Se hace necesario afinar las apuestas que permitan desde distintos lugares y acciones continuar afectando estructuras de poder a favor de alcanzar condiciones de convivencia y equitativas de justicia y de no exclusión para las mayorías.

Es importante para nuestros contextos diferenciar la construcción de movimiento social con las formas de protesta social, que se animan y se convocan. La Protesta social es una forma a través de la cual se hace visible los movimientos sociales. Es importante señalar que hay otras maneras de hacer visible un movimiento social, por ejemplo el lobby, cabildeo, la construcción de agendas que hace el movimiento de mujeres. Se puede hacer protesta social, sin que esto lleve a la organización o estructuración de/como movimiento social. La protesta social no es permanente y tampoco son propositivas en la mayoría de las veces.

Algunas organizaciones/actores sociales como hemos señalado tienen definidas actividades y hasta propuestas de acción, pero no es evidente la apuesta, el proyecto, por ello hemos dicho que son activistas, sus acciones si bien pueden tener el horizonte general, el “deber ser”, de “buscar el bien común” superar la injusticia” no se marcan los pasos, las fases, las acciones concretas que desde lo local, le correspondería a cada uno para tener mayor impacto.

Zemelman, señala como un proyecto político *“no es un conjunto de programas de acción definidos, sino un proceso de construcción de fines colectivos, resultado de las reacciones de las diferentes voluntades ante sus propias condiciones de desarrollo. De ahí que un proyecto, en tanto concepción ideológica global, pueda contener diversos programas de acción política. Desde esta perspectiva, el proyecto político se refiere a las praxis resultantes de la capacidad de promover acciones en función de fines compartidos, las cuales pueden tener diferentes alcances, de acuerdo con sus efectos inmediatos o potenciales, y que se materializan en la creación de instancias de decisión o en el acceso a centros de decisión institucionalizados (civiles o estatales), mediante los cuales se las puede llevar a la práctica”*⁵⁴

El proyecto político es el fin, o dirección, construido y propuesto por una voluntad colectiva, en momentos y contextos específicos, es importante poder diferenciar lo viable de puramente deseable y garantizar que las acciones estén en el horizonte de lo posible.

Zemelman, señala algunas características que exige la construcción del proyecto viable Exige⁵⁵:

- Reconstruir el **contexto** en el que están los sujetos.

⁵⁴ ZEMELMAN, Hugo. Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribución al estudio del presente. Centro de Estudios Sociológicos. México, p.o 1987. p. 161.

⁵⁵ Ibid., p. 18.

- Reconocer **la trama** de relaciones que forman esa realidad presente: diferenciar planos, espacios y momentos.
- Problematizar la realidad empírica para que no se entienda como algo dado e incambiable.
- Pensar la realidad social como articulación, como relación entre procesos imbricados de forma no determinada previamente, reconstruirla como planos superpuestos de procesos concretos.
- Confrontar las posibilidades desde planos lógicos.

Un aspecto fundamental que también fue identificado por los actores sociales del proceso y sobre el cual avanzaremos en este capítulo, es lo referido a la comprensión del mundo, de las realidades que dan cuenta de la estructura de la sociedad y su funcionamiento. Hay que tener en cuenta que los movimientos sociales están caracterizados por los contextos espacio temporales específicos en donde tienen su acción: son “diferentes” en las zonas, urbanas–rurales, en los sectores, mujeres, sindicatos, indígenas. De igual manera hay que reconocer que en general los movimientos sociales son el reflejo de los conflictos que vive la sociedad.

Teniendo en cuenta que al parecer los actores sociales se constituyen en sujetos políticos mas en referencia a unas apuestas políticas, un proyecto político, una pertenecía aun colectivo político más que a un partido político, es importante avanzar en la precisión de las estrategias de relacionamiento, de acceso e incidencia en espacios de participación o en la creación de otros desde donde el proyecto político tenga posibilidades de avance.

En esa misma dirección, el mecanismo de representación usado por los partidos políticos, no es la misma lógica con la que funciona el movimiento social; los movimientos sociales repensados desde los significados políticos de este grupo de actores en si mismos representan una acción política que a su vez representa las

necesidades e intereses de las comunidades donde están involucrados, en términos de Touraine estarían haciendo un tránsito de concebirse a sí mismo como sujetos individuales que pueden exigir sus derechos a ser sujetos políticos y sociales que se movilizan a exigir los derechos de una comunidad.

En las acciones de propuesta, queremos retomar con Lechner, los elementos que identificó y que explican la limitada participación política de los sujetos, para desde allí orientar acciones para su superación, “*la falta de esquemas mentales, de estructuras para la interpretación y construcción de sentido de la realidad compleja*” algunas propuestas de acción en este campo y que tienen validez para los actores sociales en nuestro contexto:⁵⁶

i.) Identificar permanentemente los cambios que van transformando los procesos económicos, la estructura social y comunicativa, el ámbito cultural los cuales van alterando las formas políticas⁵⁷.

ii.) Redefinir los límites las normas y los acuerdos, cual es el ámbito del mercado, las conductas lícitas-ilícitas, donde están las fronteras de lo público y lo privado.

⁵⁶ LECHNER, Op. cit., p. 29.

⁵⁷ Es ilustrativo lo que pasa actualmente en nuestro país, la permeabilización del paramilitarismo en las estructuras de gobierno, el Estado y las instituciones es una acción que avanza sin que la sociedad en general pueda alcanzar a comprender los cambios que esto significa, hoy es la economía quien está dinamizando la política, son los recursos económicos de los gremios, el gobierno de los Estados Unidos quienes están poniendo los recursos para el desarrollo de las políticas, por demás guerreritas. Se está estructurando como lo han señalado varios estudios (Duncan) una mafia que controla las instancias de gobierno y las estructuras de Estado, imponiendo otros acuerdos ya no los aprobados en la constitución política que es el “contrato social” establecido.

iii.) Redefinir las escalas, hasta ahora la política operaba en el ámbito de lo nacional, los procesos de descentralización han llevado que desde lo local se asuman decisiones.

iv.) Recuperar los espacios para la deliberación, para construcción de objetivos sociales, recuperar la incertidumbre como principio para poder construir futuros deseables y sobre todo posibles, alimentar la utopía de que otro mundo es posible, un mundo que reconozca la diversidad y viva la pluralidad.

7.2.1 Acciones para la movilización hacia el proyecto político.

“El sujeto potencial, cuando madura hasta alcanzar la capacidad de reconocer opciones y construir proyectos, se transforma en el sujeto actuante, que también podemos denominar como el sujeto como poder”⁵⁸

El mayor esfuerzo desde los mismos actores colectivos como desde las entidades de apoyo y acompañamiento esta en desarrollar la **potencia** del sujeto, para que este se asuma, se auto reconozca y valore como un sujeto con poder, poder para transformar la realidad, en el marco de cambiar los principios del orden establecido, incorporando principios de ciudadanía plena, reconocimiento de la diversidad, la pluralidad, la justicia, la equidad, en tanto si cambian las normas, cambiara también el sistema de relacionamiento entre los individuos y la sociedad en general.

⁵⁸ ZEMELMAN, Hugo. Problemas Antropológicos y Utópicos del Conocimiento. Jornadas 126. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos, 1996. p. 108.

Nos centraremos en este ítem en las acciones de formación y organización, los otros aspectos identificados (representación, participación) ya los abordamos en capítulos anteriores.

7.2.1.1 Formación política que potencia la acción individual y colectiva de los sujetos. La formación es un requisito para la participación política, tener un saber y un saber hacer para la actuación política es fundamental. Esa formación debe tener en cuenta: los sujetos, en sus especificidades, sus necesidades (a veces no concientes), sus intereses, su voluntad y deseo de aprender; también las intencionalidades, de potencia, concientización, de operacionalización de acciones, de acuerdo al proyecto que dinamiza, es importante tener en cuenta los componentes de la dimensión socio-política del ser humano: lo afectivo, lo volitivo y lo cognitivo; y los contenidos que dan sentido a las acciones de formación y que potencian al sujeto como un sujeto de y con poder, de manera individual y como colectivo.

El para que de la formación. El trabajo investigativo mostró que, para las organizaciones/actores el sentido de formación política señala intencionalidades como *“impulsar” “concientizar” “acceder” “accionar” “asumir”* denota acción, movilización tanto del SER como en el hacer. A modo de justificación de la acción de formación, que es una de las acciones de la organización y los dirigentes, se reconoce que sin un saber y un saber hacer las prácticas de *“manipular” “engañar” “la gente se deja comprar” “actuar sin criterio” “falta conciencia”* seguirán siendo reproductoras de prácticas de exclusión que general cada vez mas violencia.

En este marco las intencionalidades, el para que de un proceso de formación están en:

- Potenciar la dimensión sociopolítica del individuo, su capacidad de reconocimiento y actuaron como un sujeto con poder, con historicidad, un sujeto en permanente construcción.

- Ayudar en la estructuración de esquemas mentales y de pensamiento para desarrollo de capacidades de comprensión e interpretación de la realidad y actuación en construcciones alternativas.
- Potenciar sujetos en red capaces de articular los individuos en el “nosotros” como un corpus, una fuerza con unidad para la acción de cambio y transformación social y política desde lo local.
- Potenciar los sujetos individuales y colectivos para asumir la defensa de sus propios intereses, asumirse y reconocerse como parte de un todo, de una comunidad, en la que puede tomar parte del poder y de la responsabilidad de encontrarse con otros en la causa común de superar la injusticia.
- Se reconoce una relación directa entre conocer los derechos y ser capaz de exigirlos y esta se convierte en una de las mayores razones de ser del actor social.

Finalmente es una formación para vivir la democracia, no es solo apropiarse de conceptos y un hacer de exigibilidad de derechos, es fundamental una fundamentación en valores, capacidad crítica que lleve a una permanente capacidad de cuestionar la norma y los valores que la forman.

Los contenidos de la formación política. En la evidencia empírica, se identificó que hay en los componentes de la formación una comprensión que ésta es para la vida; su contenido no es solo instrumental; tiene además un énfasis hacia, empoderar, potenciar al sujeto, como un sujeto activo, deliberativo, que se moviliza individual y colectivamente, que puede “solicitar” “exigir” “conocer” y además “opinar” “proponer” “incidir” en espacios de decisiones sobre asuntos de su interés que contribuyan a resolver las necesidades e intereses de la comunidad.

Los contenidos identificados (que realizan o se deben realizar) en el trabajo investigativo están alrededor de cinco aspectos: a.) formación humana, referida como autoestima b.) Conocimiento de los derechos c.) Conocimiento de las

herramientas jurídicas para exigirlos d.) Conocimiento de las instituciones a las que pueden acudir e.) Comprensión de la realidad y del contexto.

Los retos hoy de las organizaciones, de los actores sociales y los movimientos sociales, en el marco de la crisis del modelo neoliberal, la pobreza, marginación y exclusión que ha generado y la necesidad de plantear con todos ellos (desempleados, expropiados, indígenas...) transformaciones estructurales al modelo de sociedad, exige procesos de formación, en primer lugar a los “dirigentes”, al colectivo para la afinación del proyecto político y las acciones en la direccionalidad hacia el propósito común colectivo. Algunos temas obligados en los procesos de formación política:

- En la construcción/definición/ apropiación del proyecto político local, pero en el marco del proyecto colectivo de global de los excluidos, los “nosotros”.
- Capacidad de análisis y comprensión de las realidades sociales y política. estructuración de mapas mentales para trasponer los distintos mapas de realidad social, política, económica, cultural e interpretar el sistema de funcionamiento del modelo de sociedad, que genera exclusión, expoliación, pobreza.
- Reconocer la historicidad de los sujetos y los procesos, conocer los hechos, los escenarios y los avances históricos de las luchas sociales de los movimientos sociales y políticos, como escenarios y mecanismos de transformación de las sociedades.
- Desarrollar la capacidad de análisis y pensamiento crítico.
- Desarrollar y potenciar la capacidad de acción colectiva
- Aprender a actuar en lo local, a participar de las instancias de poder local, a crear espacios de participación e incidencia es decisiones y formulación de políticas públicas.
- Registrar los componentes de la identidad cultural, local, regional, pues las decisiones que configuran a lo largo de la vida nuestra personalidad se encuentran

culturalmente mediadas. En términos de Colom “Somos sujetos morales culturalmente condicionados, pero no determinados”

- Aprender a estudiar las enunciaciones y reconocer los lenguajes políticos. “repertorios de significados, practicas” que constituyen la vida política en nuestras localidades.
- Fortalecer la capacidad de reacción, rechazo, indignación contra lo injusto.
- Fortalecer los valores de la “valentía (salir del hogar de la comodidad de lo dado, Arendt), el Coraje (para denunciar), la solidaridad, como fundamentales para la acción política.
- Desarrollar la capacidad de reconocer, decidir y optar, las cuales potencian la autonomía del sujeto.

Para cerrar, creemos que un programa de formación, que es una mirada integral de sujeto, para su desempeño general, debe fortalecer la auto referencia como sujetos morales⁵⁹: i) Confianza en sí mismo, subjetividad ii) El amor propio o dignidad. Indica el respeto que uno siente por si mismo en el desempeño de un determinado rol social. Implica una determinada concepción moral de la persona en un contexto social dado, un código de dignidad para autoevaluarse como miembro competente de una comunidad, no para compararse con los demás. Iii) La autoestima: alude a la seguridad a la satisfacción son sigo mismo y depende de la valía que uno se conceda con relación a los demás.

Cada una requiere confianza en su propia valía, en el propio juicio, y en el desempeño competente de las cualidades personales.

Donde se dan los procesos de formación. Los procesos de formación se dan en el sujeto, en su condición, su deseo de ser sujeto político, de ser actor/agente de transformación social, creador de nuevas realidades, movilizador de un nuevo

⁵⁹ COLOM, Op cit., p. 147.

proyecto de sociedad. En su condición de ser un lazo social, articulador de procesos, nodo de encuentro de articulación del “nosotros”.

Pero también en el contexto de la realidad específica que le es propia, en el territorio que habita, donde vive, donde sueña, donde está el propósito de su acción, donde puede transformar, crear. Es una formación para transformar su contexto cercano, mejorar sus condiciones de vida, ejercer su ciudadanía, intervenir en la definición de políticas, en el poder local, pero sabe que la acción local está en sintonía con una realidad mundial.

Como es ese proceso de formación política. En primer lugar la formación es un acto político y pedagógico, por ello tiene que pensar todos los aspectos del acto educativo. Algunos criterios fundamentales:

- Problematizando la realidad de la que hacen parte, para transformarla.
- Formulación de proyectos, como forma de encontrarse con la realidad, pensar y actuar en su transformación.
- Aprender haciendo, aplicación de los conocimientos construidos.
- Desarrollar acciones de re-construir la historicidad de los procesos.
- Conocer las tradiciones, los prejuicios que orientan la acción, nuestra y de los otros.
- Analizar los dilemas morales, los dilemas críticos de la cultura.
- Ejercicios de recuperar las experiencias, para volverlas conocimiento.
- Leer los registros propios del pensamiento y el lenguaje.

7.2.1.2 Las organizaciones sociales semillas para la re-configuración de los movimientos sociales contemporáneos en América Latina. Organizaciones sociales, junto con actores, comunidades, movimientos culturalistas, defensores de los derechos humanos y la paz, articulados configuran los movimientos sociales y estos la fuerza capaz de modificar los elementos estructurales del orden social, un orden injusto que expropia, expolia, que no reconoce la diversidad,

cultural, étnica, que ha alejado al sujeto de los asuntos públicos y los espacios políticos, que ha llevado a que unos pocos se queden con la riqueza producida por todos y que esta destruyendo “el mundo”.

Este movimiento transformador tienen que tener pensados los elementos constitutivos del nuevo orden: revisiones estructurales sobre la propiedad, la distribución ingreso, los lugares de construcción de lo público y los asuntos de la política, estos orientarán la acción de los miles de individuos y colectivos “como un nosotros” que reconoce quienes son los otros.

Sentidos de la organización. La evidencia empírica, señala que la organización, tienen sentido en tanto “*visibiliza*” “*despierta*” “*moviliza*” “*proyecta*” *unas ideas, unas iniciativas, “unas luchas”* que son políticas en tanto “*buscan mejorar calidad de vida*” y que se reconoce que de manera individual es más difícil que se logren. Es aquí donde la organización, como estructura viva, es reconocida como un sujeto colectivo con capacidad de generar cambios, transformaciones, en las personas, en la sociedad, estas transformaciones siempre en el marco de la calidad de vida y ésta referida al acceso de los derechos.

Una de las contribuciones de la organización es a aglutinar cada vez las personas y movilizarlas hacia la exigencia de mejores condiciones de vida, así lo expresa uno de los líderes “*formar cada día más líderes para que ayuden en la lucha*”, “*ese es un trabajo duro como líder, tratar de ganar gente, de irlos metiendo para que tengan la barraquera y la conciencia*”.

La organización es identificada como un prerrequisito para la acción política, en términos de garantizar la formación, la participación y la representación.

Lo que potencia la organización:

- Es un nodo de articulación y soporte fundamental de la acción política⁶⁰
- Es un espacio de que potencia del sujeto individual, al ponerlo en dialogo con otros como él.
- Es el espacio de encuentro del “nosotros” desde nuestras especificidades “trabajadores” “sin trabajo” “campesinos” “desplazados” “destechados” “mujeres” “destechados” “jóvenes” “mujeres campesinas”, “madres comunitarias” entre otros.
- Es un punto de presión y negociación política, de los intereses del colectivo.
- Actúa como representante de los intereses del “nosotros” organización como un actor social, que representa de manera directa, un colectivo, busca ocupar un espacio en el ámbito del poder político.
- Como espacio de concientización y formación política. Es también desde allí desde donde se forma, se capacita, se representa y se moviliza hacia la participación política; volviéndose un proceso dinámico, que puede lograr como un efecto bumerán, procesos de encadenamiento y una fuerza que posibilita “derogar una ley” “prohibir la venta el agua a las multinacionales” “exigir los derechos para que se acabe la injusticia”.

Además de los elementos señalados de la intencionalidad de la acción, la direccionalidad de la misma, los elementos que los cohesionan, se identificaron aspectos que pueden llamamos requerimientos de los actores sociales para que se den los procesos de transformación, estos son:

- Saber y creer que se pueden cambiar las cosas, hay un reconocimiento de de los sujetos como seres históricos, que construyen realidad.

⁶⁰ La organización se convierte al tiempo en uno de los prerrequisitos para la acción política, "el lograr organizarse ya es político, da cabida a organizar, capacitar y proyectar a las mujeres; toda vía no mejora la calidad de vida, pero organizados tienen más oportunidades..."(evidencia empírica)

- Tener conciencia, que para ellos significa estar convencido del derecho a tener derechos y desarrollar capacidad para exigirlos.
- Tener continuidad en los proyectos, las acciones que se desarrollan, evitar las practicas de “a nuevos líderes, nuevos proyectos”; esto es lo que Zemelman llama tener direccionalidad, una intencionalidad de transformación clara que oriente la acción colectiva.
- Tener identidad, que se fortalece logrando sentido de pertenencia por una comunidad, también refiriere a lograr acuerdos con otros pares, puede ser trabajando todos por los mismos objetivos.
- Conocer la realidad, comentar como esta la comunidad, como esta el país y precisar qué es lo que tenemos que lograr (el proyecto en Zemelman).

7.3 LAS INSTITUCIONES DE APOYO: PAPEL DE LAS ONG

Frente a las demandas y necesidades de los actores y movimientos sociales, en la configuración y direccionalidad del proyecto de transformación social, las ONG, pueden ser su mejore apoyo, si estas reconocen que son ellos los protagonistas y los actores de cambio, y en este reconocimiento asumen una actitud de apoyo estructurante, acompañamiento y contribuyen a su fortalecimiento desde tres acciones fundamentales: de formación, de creación de eslabones de encadenamientos y reeditores de las mutaciones del modelo.

7.3.1 Escuelas de formación política. Escuelas de formación que deben tener tres características, la primera es superar los marcos de la instrucción cívica, que la sociedad y la escuela ha diseñado y que tienen como base aconductar para el sometimiento al sistema, avanzar en una formación emancipadora del individuo, que forme en y para la libertad, la autonomía, la autodeterminación, la superación de la subordinación y la deliberación y participación en los asuntos de interés común: en segundo lugar que forme los cuadros políticos de las organizaciones para que lideren sus propias apuestas y a reeditores para que estos multipliquen

en las bases los procesos de formación⁶¹; en tercer lugar que permita develar los entramados del neoliberalismo y sus formas de anclarse en la sociedad para evitar su renovación.

7.3.2 Articulación al movimiento altermundialista. En este punto las instituciones pueden actuar como plataforma estructurante de la constitución del sujeto político, individual y colectivo, y como enlace para la conexión con otras redes con otros “nosotros”, como promotoras y provocadoras de enlaces, tienden lazos, crean espacios de articulación entre actores, sectores, movimientos locales, regionales y mundiales. Estimula la creación de sistemas federados, confederados de actores sociales, de los “excluidos” marginados”.

7.3.3 Acceso al conocimiento y la información. Acercar las fuentes y canales de información que permita a los colectivos, hacer seguimiento a los hechos, los acontecimientos que inciden en el desarrollo de los proyectos políticos que dinamizan. Mantener actualizadas las acciones en el mundo de los distintos actores sociales en las experiencias exitosas de transformación de las políticas en el orden social contra la hegemonía el sistema. Fortalecer las capacidades de análisis y comprensión de la realidad cercana y lejana. Potenciar capacidades de marcos de marcos de interpretación de las realidades.

⁶¹ los autores plantean dos espacios de formación la *Escuela nodo* como el espacio que admite contactos pero no interlocuciones, agencia la noción de dialogia y el poder de afectación. Y la *Escuela agenciamiento*, que amplía la potencia de actuar, ensaya formas de ligadura social, promueve la activación de algo posible, para nuestro caso hace referencia a lo que pueden hacer los reeditores, el encuentro con otros para la formación, para la transmisión de eso aprehendido, del proyecto, de la apuesta. SZTULWARK Diego, DUSCHATZKY Silvia. *En Eduacar: ese acto político. QUE PUEDE UNA ESCUELA* Compiladores: Graciela Frigerio/ Gabriela Diker: serie seminarios del CEM. Del estante editorial 2005 Buenos aires – Argentina.

Profundizar en la fundamentación de la estructuración del sistema democrático, para tener más elementos de argumentación en las acciones de movilización y exigibilidad de derechos y de participación en los asuntos públicos.

Acercarse a esas comprensiones, será lo que posibilite que ONG, organizaciones sociales, partidos y movimientos políticos avancen en la creación de condiciones tanto de formación como de estructuración de espacios de articulación, agendas comunes, propósitos que movilicen la ciudadanía ya no es solo con arengas ideológicas sino con propuesta de transformación que garanticen calidad de vida y restablezca la DIGNIDAD de las personas.

Estos retos llaman también a la reconfiguración del papel de las ong, algunas están atrapadas en la ejecución de la política social del gobierno, otras están liderando, en una acción de usurpación, acciones que corresponden a los sectores y actores sociales.

BIBLIOGRAFÍA

ARENT, Hannah. ¿Qué es la Política? Barcelona: Paidós. 1977.

CASTORIADIS, Cornelius. Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del Laberinto VI. México: FCE, (e.o. 1999).

COLOM, Francisco. Razones de identidad. Barcelona: Antrophos, 1998.

CORPORACION COMPROMISO. Módulo Subjetividad. Mimeo, 2002.

DIAZ, Álvaro. Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto socialización política. En: Revista Reflexión Política. N°. 5, junio. Universidad autónoma de Bucaramanga-UNAB, 2003.

GONZALEZ, Fernan. La guerra de los supremos. Gran enciclopedia de Colombia. Editorial printer latinoamericana. Bogota.

GUERREO, Amado. TRISTANCHO, Isaías. Historia Oral de Sindicalismo en Santander. Colección temas y autores regionales. UIS. 2005.

LECHNER, Norbert. Las Sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Chile: LOM ediciones, 2002.

MARTINEZ, Mígueles Miguel. La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas, 1994.

MOUFFE, Chantal. El retorno de lo político. España: Paidós, 1999.

RODENES, Pable. Ideas Políticas y movimientos sociales. En: Filosofía Política I. Edición de Fernando Quesada.

SABUCEDO, José Manuel. Psicología política. Madrid: Editorial Síntesis, 1996.

SARMIENTO, Libardo. Gobernabilidad, gestión pública y social: bases para un gobierno ecosocialista en Colombia. Mimeo, 2004.

SZTULWARK Diego y DUSCHATZKY Silvia. En: Graciela Frigerio/ Gabriela Diker. (comp.) Educar: ese acto político. QUE PUEDE UNA ESCUELA. Serie seminarios del CEM. Buenos Aires: Del estante editorial, 2005.

TOURAINE, Alain. ¿Podemos Vivir Juntos? Iguales y diferentes. Fondo de Cultura económica de Argentina, 1997.

VERBA, S. y NIE, N. H. Participation and political equality. Cambridge, 1978.

ZEMELMAN, Hugo. Problemas Antropológicos y Utópicos del Conocimiento. Jornadas 126. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos, 1996.

ZEMELMAN, Hugo. Conocimiento y Sujetos Sociales. Contribución al estudio del presente. Centro de Estudios Sociológicos. México. p.o, 1997.